

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA ATENCION DE LA JUVENTUD**

**REUNION REGIONAL DE DIRECTIVOS DE JUVENTUDES RURALES
Y EDUCADORAS DEL HOGAR DE LOS PAISES DE LA ZONA NORTE
Y REPUBLICA DOMINICANA**

- Costa Rica**
- El Salvador**
- Guatemala**
- Honduras**
- México**
- Nicaragua**
- Panamá**
- República Dominicana**

7 al 11 de Agosto, 1978

MEXICO, D.F. - MEXICO

IICA



SERIE: INFORMES DE CONFERENCIAS, CURSOS Y REUNIONES No. 172

SECRETARIA INTERAMERICANA DE JUVENTUDES RURALES - IICA

REUNION REGIONAL DE DIRECTIVOS DE JUVENTUDES RURALES
Y EDUCADORAS DEL HOGAR DE LOS PAISES DE LA ZONA NORTE
Y REPUBLICA DOMINICANA

-Costa Rica
-El Salvador
-Guatemala

Esta publicación es parte de una serie de cinco documentos preparados por la Secretaría de Juventudes Rurales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con la cooperación de los Programas de Juventudes Rurales de las Américas. Esta serie comprende:

- Reunión Regional de Directivos de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar—Zona Sur. (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).
- Reunión Regional de Directivos de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar—Zona Andina. (Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela).
- Reunión Regional de Directivos de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar—Zona Norte. (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).
- Regional Conference of the Directors of Rural Youth and Home Economics Programs of the Caribbean Area. (Barbados, Guyana, Haiti and Jamaica).
- Informe sobre el Estado de Situación de los Programas de Juventudes Rurales de los Países Americanos.

Esta publicación se produce con los auspicios de la Fundación W.K. Kellogg y ha sido recomendada por el Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA y Presidente del Comité Interamericano de Coordinación del Programa de Celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural en 1978.

Editores: Jaime Cusicanqui Velasco, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Juventudes Rurales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
Clara Solís de Araya, Consultora de Programas de Juventud Rural Femenina del CAIJR.

Levantamiento del Texto: Zalda M. Granados Monge.

RECONOCIMIENTO

El Comité Interamericano de Coordinación del Programa de Celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural; la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA y el Consejo Asesor Iberoamericano para la Juventud Rural, expresan su reconocimiento a la Fundación W.K.Kellogg, por su valioso auspicio para la realización de cuatro Reuniones Regionales de Directivos de Programas de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar, que permitieron conocer el Estado de Situación de los Programas de Juventudes Rurales de los países americanos.

C O N T E N I D O

	Pág.
Autoridades de la Reunión.....	1
Lista de Participantes.....	2-3
Personal de Apoyo a la Reunión.....	4
Agenda de Trabajo.....	5-6
Sesión Inaugural.....	7-9
Enfoque Preliminar sobre la Problemática de la Juventud Rural de los países de la Región.....	10-11
Resumen de la Reunión.....	11-13
Problemas que afectan al Desarrollo de los Programas de Juventudes Rurales de la Región.....	13
Acciones que se Proponen cumplir los Directivos de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar.....	14
Recomendaciones.....	15
Acuerdos.....	16
Reconocimientos.....	17
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - Costa Rica.....	19-27
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - El Salvador.....	28-49
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - Honduras.....	51-56
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - Guatemala.....	58-68
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - México.....	70-86
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - Nicaragua.....	88-97
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - Panamá.....	99-104
Informe sobre el Estado de Situación del Programa de Juventud Rural - República Dominicana.....	106-113

ACTIVIDADES DE LA REUNION

Srta. Silvia Hernández
Directora General del Consejo Nacional
de Recursos para la Atención de la Juventud

Dr. Humberto Sosa
Director de la Oficina del TICA en México

Ing. Julio César Acosta Brito
Director de Promoción de CREA

Ing. Manuel Fernández García
Coordinador General de la Reunión

Sr. Jaime Delgado Velasco
Secretario Interamericano de Asesoría
RESUMEN DE LA REUNION

Sra. Clara Virginia Sotillo de Araya
Coordinadora, Programa de Juventud Rural Poperinas SLEB-TICA

Sr. Jorge Santiago
Director de la Secretaría Interamericana de Asesoría Rural
del TICA

NUMER AJ 30 NUMER

AUTORIDADES DE LA REUNION

Licda. Silvia Hernández
Directora General del Consejo Nacional
de Recursos para la Atención de la Juventud

Dr. Humberto Rosado
Director de la Oficina del IICA en México

Ing. Julio César Mena Brito
Director de Promoción de CREA

Ing. Manuel Pérez Amador Barrón
Coordinador General de la Reunión

Sr. Jaime Cusicanqui Velasco
Secretario Ejecutivo de la Secretaría Interamericana de Ju-
ventudes Rurales del IICA

Sra. Clara Virginia Solís de Araya
Consultora , Programas de Juventud Rural Femenina SIJR-IICA

Sr. Jorge Sariego
Asesor de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales
del IICA

LISTA DE PARTICIPANTES

MEXICO:

Ing. Julio César Mena Brito
Director de Promoción del CREA

Ing. Manuel PérezAmador Barrón
Coordinador de la Comisión de Estímulos y Recursos
del CREA

Ing. Raúl Victoria
Director de Extensión Agrícola

Ing. Gabriel Cerda
Jefe del Programa de Juventud Rural

COSTA RICA:

Ing. Antonio Morales Abarca.
Supervisor y Asesor Nacional del Programa de Juventudes
Rurales.

Srta. María Eugenia Barquero S.
Promotora de Clubes 4-S

EL SALVADOR:

Srta. Ada Estelí Guevara
Supervisora de Zona en Educación para el Hogar

Sr. Angel María Paz
Supervisor de Asistencia Técnica y Juventudes Rurales.

HONDURAS:

Ing. Hernán Cerrato Sánchez
Supervisor Nacional de Clubes 4-S

Srta. María Orfilia Valle
Supervisora Nacional de Economía del Hogar

GUATEMALA:

Sr. Enrique Orantes P.
Jefe de la División de Extensión Agrícola.

Sr. Rafael Carlos Briones A.
Coordinador de Adiestramientos y Apoyo Técnico.

NICARAGUA:

Ing. Rolando Rufz Díaz
Supervisor Nacional de Juventudes Rurales

Srta. Emma Norori Galán
Coordinadora Nacional del Programa de Educación
para el Hogar.

PANAMA:

Ing. Edilberto Rodríguez
Secretario Ejecutivo
Patronato Nacional de la Juventud Rural Panameña.

REPUBLICA DOMINICANA:

Sra. Eunice del R. Tueros de Báez
Asistente Supervisora Nacional del Programa de Mejoramiento
del Hogar.

Prof. Efraín B. Toribio
Encargado de la División de Juventud Rural.

PERSONAL DE APOYO A LA REUNION

Aurea Andrade Piña, Coordinadora de Relaciones Públicas.

José Antonio Larios, Asesor de la Dirección de Promoción.

Wilbert H. Mon Jiménez, Jefe de la Unidad de Desarrollo de
Comisión de Estímulos y Recursos.

Francisco Lerdo de Tejada, Jefe de Servicios Especiales

Jorge Arambula Vera, Auxiliar Administrativo.

Guadalupe González Montes, Secretaria

Olivia Aguilar Toral, Secretaria

Sara Becerril Sánchez, Secretaria

Rosa Marfa Torillo Vargas, Secretaria

Laura Herrera Belmont, Secretaria

José H. Vallejo Carmona, Operador de sonido.

Carlos Pichardo Montaña, Operador de sonido.

Ignacio Santander Trejo, Operador de sonido

Marco Antonio Trujillo García, Operador de sonido.

Mario Dávila, Operador de Transportes.

Salvador de Paz Blancas, Auxiliar de Intendencia

Anastasio Mendoza Aguirre, Auxiliar de Intendencia.

AGENDA DE TRABAJO

Día 7	Hrs.	9:00 a 11:00	a.m.	Recepción de Informes, lectura del Programa, información general.
		11:00 a 12:00	a.m.	Inauguración
		12:00 a 14:00	p.m.	Convivium
		14:00 a 15:00	p.m.	Comida
		15:00 a 16:00	p.m.	Información del Delegado de Costa Rica.
		16:00 a 17:00	p.m.	Informe del Delegado de República Dominicana.
		17:00 a 18:00	p.m.	Informe del Delegado de Guatemala.
Día 8	Hrs.	9:00 a 10:00	a.m.	Informe del Delegado de Honduras.
		10:00 a 11:00	a.m.	Informe del Delegado de Nicaragua.
		11:00 a 11:30	a.m.	Receso.
		11:30 a 12:30	a.m.	Informe del Delegado de Panamá.
		12:30 a 13:30	p.m.	Informe del Delegado de El Salvador
		14:00 a 15:00	p.m.	Comida
		15:00 a 16:00	p.m.	Receso
16:30 a 17:30	p.m.	Informe del Delegado de México.		
Día 9	Hrs.	9:00 a 11:30	a.m.	Documental
		11:30 a 12:00	a.m.	Receso
		12:00 a 14:00	p.m.	Trabajo de grupos: Enfoque preliminar sobre la problemática de la juventud rural de la región.
		14:00 a 15:00	p.m.	Comida
		15:00 a 16:00	p.m.	Presentación y discusión del enfoque preliminar sobre juventud rural de la región.
		16:00 a 18:00	p.m.	Intercambio de ideas y experiencias para canalizar recursos para proyectos socio económicos de la juventud rural.

Día 10	Hrs.	9:00 a 10:30	a.m.	Trabajo en Comisión sobre: Acción de los Programas de Juventudes Rurales de la Región. Problemas que ha enfrentado el desarrollo de los Programas. Proyecciones de los Programas de Juventud Rural.
		10:30 a 11:00	a.m.	Receso
		11:00 a 13:00	p.m.	Conferencia sustentada por el Dr. Rodolfo Stavenhagen. "La Participación de la Juventud Rural en el Desarrollo Nacional"

Tarde Libre

Día 11 Hrs.

Mañana Libre

15:00 a 16:00	p.m.	Conferencia sobre Empresas Juveniles de Autogestión,
16:00 a 17:30	p.m.	Informe del Consejo Asesor Interamericano para la Juventud Rural.
18:00		Clausura.

SESION INAUGURAL

En el Auditorio del Albergue Juvenil de Insurgentes del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud-CREA, se inició la Primera Reunión Regional de Directores de Programas de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar de los países de la Zona Norte y la República Dominicana, con la presencia de las siguientes autoridades: Lic. Silvia Hernández, Directora General del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud; Dr. Humberto Rosado, Director de la Oficina del IICA en México; Ing. Julio César Mena Brito, Director de Promoción de CPEA y Jaime Cusicanqui V., Secretario Ejecutivo de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA.

En nombre del Consejo Nacional de Recursos para la atención de la Juventud, el Ing. Manuel Pérez Amador, dio la bienvenida a los participantes a la Conferencia y precedió a invitar al Secretario Ejecutivo del Programa Interamericano de Juventudes Rurales a dirigirse a la concurrencia.

El Sr. Jaime Cusicanqui dijo: "Como parte de los programas que se realizan para celebrar el Año Interamericano de la Juventud Rural, la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA, se encuentra realizando Reuniones Regionales con los Directores de Programas de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar, a fin de obtener una visión clara de los programas que hasta el momento se están desarrollando; toda esta acción, está encaminada a lograr un mayor apoyo de los países para el desarrollo de los mismos, así como a impulsar a nivel de país, el establecimiento de programas de juventud rural, inmersos dentro de una política de desarrollo nacional.

Agradeció también el Sr. Cusicanqui, la hospitalidad del pueblo Mexicano y el auspicio que se ha permitido brindar para el desarrollo de esta Reunión Regional.

El Dr. Humberto Rosado, Director de la Oficina del IICA en México, dijo lo siguiente: " Los países latinoamericanos tienen un común denominador expresado en mayor o menor grado por el atraso económico y social de las mayorías, cuya baja productividad condiciona la existencia de la pobreza, y ambas son producto de anacrónicas estructuras económicas y políticas que impiden el desarrollo.

Para nadie es un secreto el gran problema económico-social que ocasiona el éxodo de grandes masas de población rural hacia los centros urbanos en busca de mejores oportunidades de vida, porque en sus lugares de origen la casi totalidad de la población está desocupada una gran parte del año y por consiguiente, sin percibir ingresos que le permitan satisfacer sus más urgentes necesidades. Esta migración se nutre en su mayoría a costa de los jóvenes.

La situación planteada requiere de medidas inmediatas y efectivas, enfocadas directamente a eliminar las causas del fenómeno. Es decir, la solución debe "buscarse y encontrarse en el campo", con medidas de tipo integral, en donde el desarrollo social sea simultáneo al desarrollo económico y viceversa.

No podemos olvidar que los problemas actuales no son únicamente globales en su naturaleza; sino íntimamente interrelacionados en su esencia.

En América Latina la industria ha demostrado ser insuficiente para resolver los problemas de empleo y de ingreso, y que no puede crecer con independencia de la agricultura, en tanto que ambas dependen de las redes de energía, comunicaciones y transportes. Así mismo el crecimiento económico será un fracaso desde el punto de vista del desarrollo si no está acompañado por un crecimiento social expresado como un mejoramiento de la salud, la vivienda, la educación y de una distribución más equitativa del ingreso.

La planificación debe tener presente una apreciación cuantitativa y cualitativa de los factores involucrados en el proceso de desarrollo y de sus interrelaciones, pero será siempre incompleta si no se toman en cuenta los factores y las fuerzas sociales que contribuyen al desarrollo.

Una estrategia dirigida a la liberación de esas fuerzas sociales es una necesidad absoluta y debe delinearse como parte integrante de una política de desarrollo integral; sin embargo, ésto sólo puede ocurrir si el desarrollo humano está concebido como el punto focal dentro del concepto mismo del desarrollo.

Por tanto, el reconocimiento del factor humano como el elemento principal del progreso y en especial de la juventud, implica la transformación del sector tradicionalista, el cual generalmente ha sido marginado dentro de los procesos de cambio y del progreso que pudieron haber ocurrido.

Así, se hace necesario propiciar la transformación masiva de la población para cambiar sus actitudes, mediante la toma de conciencia de la realidad, que le permita aspirar y lograr una vida mejor, organizarse para la acción, asumir los riesgos y aceptar las responsabilidades que implica el cambio hacia un auténtico desarrollo.

La árida aritmética de la economía casi no toca bienes tales como la justicia, la oportunidad o el grado de satisfacción. Apenas se empieza a reconocer la importancia de estos aspectos dentro del bienestar y aún cuando sean tan reales como aquellos a los que se les puede poner una etiqueta con su precio. Es necesario realizar esfuerzos sistemáticos para idear y establecer parámetros en las áreas señaladas, para desarrollar índices de condiciones sociales paralelas a los indicadores económicos, que nos sirvan como medidas de bienestar y de política social. Es necesario determinar indicadores que den una imagen mucho más verídica del bienestar que, por ejemplo, el Producto Nacional Bruto, o el Ingreso Medio per Cápita.

Las fuerzas sociales pueden dinamizarse y contribuir a alcanzar más rápidamente una justicia social profunda, mediante la implementación de programas con la juventud, que ponga más énfasis en los factores sociales que aquél que se le ha asignado hasta el presente.

Una amplia comprensión de que el factor humano es el elemento sobresaliente del progreso debe tener implicaciones directas y de gran importancia en la política del empleo, y en la planificación de la estructura del sistema educativo, sus programas y curricula, para que se orienten no sólo hacia la modernización de un país, sino que consiga un mayor uso del potencial de la mente humana y propicie una participación más activa de toda población en los procesos económicos, sociales y políticos.

El objetivo a largo plazo de estos programas con las juventudes concebida humanísticamente, debe incluir una justicia social amplia y universal. Estamos convencidos de que los programas que tomen más en cuenta los factores sociales producirá efectos económicos más satisfactorios, siempre que se utilice una estrategia de desarrollo que abarque el todo, orientada hacia el desarrollo humano y a la liberación de las fuerzas sociales.

Estoy seguro que este Seminario de la Zona Norte del Año Interamericano de la Juventud Rural nos brindará una excelente oportunidad para discutir ampliamente algunos de estos conceptos y establecer otros criterios que nos orienten en nuestras actividades futuras, hago votos porque de vuestras deliberaciones surjan ideas que se estructuren dentro de un cuerpo de doctrina organizado, que sea de utilidad a nuestras instituciones y se se proyecte para el bien de América, para el bien de todos".

Finalmente, la Licenciada Silvia Hernández, destacó la importancia que para el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, CREA, significa el desarrollo de esta Primera Reunión Regional, y manifestó el decidido y amplio apoyo que esta Organización dará a los programas de juventud rural.

En nombre del Gobierno Mexicano, declaró oficialmente inaugurada la Reunión.

ENFOQUE PRELIMINAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE
LA JUVENTUD RURAL DE LOS PAÍSES DE LA ZONA NORTE

Los participantes en esta reunión, después de analizar la problemática de la Juventud Rural y su relación con el desarrollo nacional de los países de la Zona Norte, coincidimos en los siguientes planteamientos:

1. Que el mayor porcentaje de nuestra población con excepción de México, se encuentra ubicado en el medio rural y vive en condiciones de subdesarrollo.
2. De esta población rural, la mayor parte está conformada por jóvenes cuya edad oscila entre 10 y 25 años y se encuentra afectada por una serie de problemas entre los que inciden los siguientes:
 - 2.1 Inadecuados e insuficientes programas educativos formales y no formales.
 - 2.2. Insuficientes programas de salud, nutrición y seguridad social.
 - 2.3. Falta de una adecuada legislación laboral y crediticia.
 - 2.4. Migración a las ciudades por falta de oportunidades en su medio.
 - 2.5. Insuficientes fuentes de empleo y la existencia de subempleo.
 - 2.6. Falta de apoyo crediticio.
 - 2.7 Inadecuados sistema de comercialización y mercadeo.

La Juventud Rural, constituye un extenso sector identificable dentro de la población y crece numéricamente en proporción con la población total. Se reconoce que los gobiernos están realizando esfuerzos especiales para atender a los jóvenes, con mejores servicios en educación, salud, seguridad social y otros, pero sensiblemente estos servicios sólo están cubriendo una parte mínima del total de la población juvenil rural.

La Juventud Rural, constituye un potencial económico y social que debe ser considerado, dentro de los planes y programas del desarrollo; reconociendo su capacidad de asimilación y adaptación a nuevas ideas y prácticas lo que les permite participar en el desarrollo rural integral y por el derecho que les asiste como ciudadanos al disfrute de los beneficios del desarrollo nacional.

Por lo tanto, consideramos que la problemática de la Juventud Rural, podrá ser resuelta a través de programas que respondan a los planes de Desarrollo Rural y Nacional. La coordinación de esfuerzos de todos los sectores sociales de cada país, de manera que no sea la acción aislada de un programa, sino la del conjunto de programas y servicios la que propicie las condiciones de cambio y permita a la Juventud Rural alcanzar mejores condiciones de vida, de acuerdo a sus necesidades, aspiraciones y proyecciones; es la conclusión final a que llegó el grupo.

RESUMEN DE LA REUNION

De acuerdo a las actividades programadas por los países americanos en adhesión a la celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural, en la ciudad de México, del 7 al 11 de agosto de 1978 se realizó la primera Reunión Regional de Directivos de Programas de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar. Esta reunión fue organizada y auspiciada por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, CREA, la Oficina del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-IICA, la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA y la Fundación W.K.Kellogg.

Participaron delegados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. También participaron delegados del Consejo Asesor Iberoamericano de Juventudes Rurales y Lilliam Ribeiro de Andrade, EMBRAPA, Brasil.

Los delegados acordaron la elección de los directivos de la reunión en los siguientes miembros:

Presidente: Ing. Manuel PérezAmador, Coordinador de la Comisión de estímulos y Recursos.

Secretario: Raúl Victoria
Jefe del Departamento de Mejoramiento de la Comunidad

De acuerdo al principal objetivo de la reunión que era el de obtener información actualizada de los Programas de Juventudes Rurales de los países que conforman la Zona Norte (de acuerdo a la división geográfica del IICA) y por razones de afinidad de idioma e inquietudes se integró a esta reunión a la República Dominicana.

Informe de los Países

Los delegados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, presentaron los informes sobre el Estado de Situación del Programa de la Juventud Rural y del Programa de Educación de la Mujer en el Medio Rural y actividades relacionadas con las organizaciones de la Juventud Rural Femenina.

Por auspicio especial de los Directivos del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud-CREA, los participantes tuvieron oportunidad de atender las siguientes conferencias:

- a. Capacitación, Productividad y Empleo, a cargo del Dr. Nelson Severino.
- b. Programa de Capacitación (Mujer), a cargo del Lic. Moucoimen.
- c. El Servicio Educativo en el Medio Rural, a cargo del Lic. José Martínez Verdine.
- d. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por el Lic. Manuel Vila Campos.
- e. Capacitación Productiva y Empleo, a cargo de los Ingenieros: Raúl Victoria y Gabriel Cerda.
- f. Objetivos y Funciones de los Centros CONASUPO DE CAPACITACION, S.C., por el Lic. Jesús Anlen.
- h. Areas Operativas, Técnicas y Administrativas de CEEONCA, por el Lic. Roberto Cerezo.
- i. Presentación del Audiovisual de CEEONCA.
- j. Sesión de Síntesis y Consulta, por los Licenciados Jesús Anlen y Roberto Cerezo.

Otro aspecto importante de la programación de la reunión, fue la visita a un Centro de Capacitación Campesina de CONASUPO.

Cumplida esta primera fase del programa, los participantes se organizaron en grupos de trabajo para elaborar un enfoque preliminar sobre la problemática de la Juventud Rural. Con base a este documento, los delegados, deliberaron ampliamente sobre la acción de los programas de juventudes rurales de los países de la región; sobre los problemas que afectan al desarrollo de los programas de juventudes rurales.

Para concluir en una serie de compromisos y acciones a realizar para fortalecer los programas de juventudes rurales.

Del debate de estos puntos de la Agenda de Trabajo, los Delegados señalaron una serie de logros realizados; los problemas principales que enfrentan en programas y finalmente destacan las acciones a cumplir durante los años 1978-1979, que permitan el fortalecimiento de los programas nacionales de juventudes rurales, los mismos que se presentan a continuación:

PROBLEMAS QUE AFECTAN AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS
DE JUVENTUDES RURALES DE LA REGION

1. Heterogenización del sistema que se sigue para la organización y conducción de la juventud rural en los diferentes regiones que conforman el sector público agrícola en cada uno de los países de la Zona Norte por falta de un organismo claramente definido.
2. Falta de un continuo adiestramiento y seguimiento al personal técnico encargado de organizar y dirigir los grupos juveniles.
3. Escasos recursos económicos asignados a los programas que limita los niveles sociales e incentivos del personal técnico y las facilidades de movilización, equipo y materiales para la capacitación de los jóvenes.
4. Falta de suficiente adiestramiento para el personal.
5. Deficiencia de coordinación, inter e intra-institucional por falta de políticas definidas.
6. Falta de una política de crédito donde la juventud sea "sujeto de crédito".
7. Falta de evaluaciones e investigaciones de los programas dirigidos a la Juventud Rural.
8. Escaso personal técnico para atender las necesidades de capacitación de la Juventud Rural.
9. Falta de capacitación técnica para las Educadoras del Hogar.

ACCIONES QUE SE PROPONEN CUMPLIR LOS DIRECTIVOS DE JUVENTUDES RURALES
Y EDUCADORAS DEL HOGAR DE LA REGION

1. Realizar investigaciones sobre el Estado de Situación actual de la Juventud Rural, de todos los países de la Zona Norte y República Dominicana.
2. Elaborar programa tendiente a resolver problemas detectados en la investigación realizada.
3. Capacitar técnicamente a todos los niveles al personal encargado de llevar a cabo dichos programas.
4. Proponer el establecimiento de convenios con organismos internacionales afines al programa de Juventudes Rurales.
5. Hacer conciencia y ejecutar campaña de promoción sobre el trabajo con Juventudes Rurales.
6. Promover la abstención de fondos para financiamiento del programa de Juventud Rural.
7. Establecer una metodología de trabajo para los Programas de Juventudes Rurales y Mejoramiento del Hogar.
8. Incorporación de un sector de la Juventud Rural al proceso de desarrollo de sus comunidades.
9. Tecnificación agrícola de jóvenes y consecuentemente de adultos.
10. Preparación de los jóvenes en su desenvolvimiento personal, incluyendo forma de organización, liderazgo, civismo, recreación y además programas dirigidos a la mujer joven del medio rural.

R E C O M E N D A C I O N E S

Los Directivos de los Programas de Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar, con base al análisis de las acciones que cumplen los programas de juventudes rurales, formulan las siguientes recomendaciones:

1. Que, el IICA dé Asistencia Técnica para la realización de las investigaciones de los respectivos países.
2. Que el IICA dé Asistencia técnica sobre la elaboración de los Programas sobre Juventudes Rurales.
3. Solicitar al IICA la colaboración para capacitar al personal que labora con Juventudes Rurales y Educadoras del Hogar.
4. Que los Gobiernos apoyen decididamente las campañas de educación y promoción a nivel nacional, sobre la importancia de los programas de Juventudes Rurales por todos los medios de divulgación posibles.
5. Que los Gobiernos establezcan convenios favorales con IICA, AID, INICEF, etc, para la realización de programas de capacitación formal, y no formal para la ejecución de proyectos específicos.
6. Que los Gobiernos establezcan una política sobre Juventud, para evitar duplicidad de esfuerzos.
7. Que se fortalezcan e impulsen programas de capacitación para las Educadoras del Hogar.
8. Al IICA, para que se fortalezcan las cuatro áreas (Investigación, Capacitación, Canalización de Recursos y Documentación e Información), de la Secretaría de Juventudes Rurales.

A C U E R D O S

1. Nombrar al Ing. Manuel PérezAmador Barrón, Coordinador Regional por un período de dos años, para promover acciones a nivel regional, tendientes a fortalecer las organizaciones de Juventudes Rurales de los países de la Región.
2. Incluir a la República Dominicana como parte de los países que conforman la Región Norte con base a las características comunes que ese país y los de la Región tienen.
3. Designar Sede de la próxima Reunión Regional a la República Dominicana, correspondiéndole la coordinación de la misma.
4. Apoyar el fortalecimiento del Servicio de Información y Documentación sobre Juventud Rural de la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA.
5. Solicitar al IICA y al CALJR apoyo para organizar la Fundación Pro-Juventud Rural de México.
6. Solicitar al IICA y al CALJR apoyo en las gestiones que cumple el Patronato Nacional de la Juventud Panameña, para fortalecer el Programa de Juventud Rural.

R E C O N O C I M I E N T O S

Los participantes a la Primera Reunión Regional de la Zona Norte y República Dominicana, expresamos un profundo reconocimiento a los siguientes organismos por el apoyo brindado para la realización de este importante evento.

1. Al Excelentísimo Gobierno de la República de México.
2. Al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-IICA.
3. A la Secretaría de la Reforma Agraria,
Dirección General de Capacitación Agraria.
4. A la Secretaría de Educación Pública.
5. A la Secretaría de Salubridad y Asistencia
6. Al Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud
7. A la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales del IICA.
8. Al Ing. Manuel Pérez Amador, Coordinador de la Reunión.
9. A los medios de Comunicación visual, oral y escrito.
10. Al Centro Nacional de Productividad de México.
11. Al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia
12. A la Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
13. A la Coordinación Nacional del Plan para la Educación de Zonas Marginadas y grupos deprimidos.
14. Al Banco Nacional de Crédito Rural.
15. Al Instituto Mexicano del Seguro Social.
16. A la Fundación W.K.Kellogg.
17. A los Directivos de Juventudes Rurales de los países, por haber permitido participar a sus Delegados en esta Reunión.
18. Al albergue Juvenil Insurgentes del CREA.
19. A todo el Personal de Apoyo de la Conferencia.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

- COSTA RICA -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL DE COSTA RICA

INFORME DE LOS PAISES

PRESENTEADO POR:

Antonio Ferreras Rivera,
Secretario y Jefe Nacional
Programa de Juventudes Rurales
y Juntas de Casa

INFORME DE LOS PAISES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

- COSTA RICA -

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL DE COSTA RICA**

PRESENTADO POR:

**Antonio Morales Abarca
Supervisor y Asesor Nacional
Programa de Juventudes Rurales
y Amas de Casa**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
5708 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
5708 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE JUVENTUD RURAL DE COSTA RICA

INTRODUCCION:

Un programa estatal, que se preocupe por colaborar específicamente a la solución de los problemas de la juventud rural, debe responder a una clara definición de los contenidos de esa problemática, que como toda expresión de relación, denuncia la existencia de problemas de carácter estructural y de las manifestaciones concretas que de ellos se derivan.

Son por consiguiente, dos, los niveles potenciales de trabajo de un programa de juventud rural. El primero es el nivel de estructura social y económico de una sociedad, y el segundo, es aquel en que se expresan los problemas que se originan en el primer nivel. Así por ejemplo, si se define que uno de los problemas fundamentales de la juventud rural es la falta de oportunidades de empleo, debemos decidir si trabajaremos atacando las causas estructurales que generen esa falta de empleo, o si nos esforzaremos por proveer esas oportunidades sin afectar los elementos básicos que provocan su ausencia. Desde luego, si nos decidimos por la primera alternativa, nuestro programa deberá estar inserto en el contexto de todo un esfuerzo nacional, destinado a llevar a la práctica un modelo de desarrollo específico.

De ninguna manera entonces, nuestros programas podrían intentar aplicar una política propia que fuera divergente a las políticas generales de desarrollo nacional.

Sin embargo, consideramos que si un programa como el nuestro, de abocara tan solo, a intentar solucionar las manifestaciones concretas de una política estructural, correríamos el riesgo de estar ofreciendo soluciones de parche, que, en última instancia, no vendrían a ser la respuesta a las necesidades de la problemática rural.

Estos razonamientos serán nuestra orientación en el desarrollo del presente informe al que, como es evidente, pretendemos aprovechar para realizar una evaluación que trasluzca su actualidad y su consecuencia con la problemática juvenil rural que seguidamente describiremos.

DESCRIPCION DE LA PROBLEMATICA DE LA JUVENTUD RURAL Y SU RELACION CON
LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE COSTA RICA.

Costa Rica es un país de gente joven y con un fuerte contenido rural. El censo de 1975 nos señala una población de casi 2 millones de habitantes, siendo la población urbana de 842 mil personas y la rural de aproximadamente 1.152,000. Tan sólo en el área rural en 1973 habían casi 400

mil jóvenes entre 10 y 24 años de edad, lo que respalda nuestra afirmación de que Costa Rica es un país joven. La pregunta es: ¿Qué actividades desarrollan estos jóvenes? o, dicho de otra manera, ¿Cómo se da el proceso de incorporación de estos jóvenes a los procesos sociales y a los procesos económicos del país? Vemos algunos datos: De estos 400 mil jóvenes que mencionábamos, tan solo 164 mil tuvieron oportunidades de asistir a centros de Enseñanza formales (escuela, colegio, universidad), que nos muestra que alrededor de 236 mil de los mismos quedaron al margen de ese servicio de responsabilidad estatal. Ello sin considerar, el fenómeno de la deserción estudiantil, para el que en este momento no tenemos datos, pero que sabemos que es bastante significativo. Sin embargo, conocemos que de los 164 mil que comenzaron a estudiar 133 mil terminaron la educación primaria, lo que nos informa de la deserción del 41% de los originalmente matriculados.

El censo de población de 1975 nos muestra el tremendo crecimiento de la población de jóvenes rurales que tienen edad que fluctúan entre los 10 y 24 años. Para esa fecha ya eran 449 mil no siendo aventurado al afirmar que en este momento hay más de 500 mil jóvenes rurales.

No hay que esforzar mucho la imaginación para darse cuenta de que sólo hay dos formas que permiten la inserción de los jóvenes en los procesos económicos y sociales del país. Estas son: la educación y el trabajo. La tarea de educar-capacitar a la juventud rural es uno de los grandes problemas que están preocupando en mayor grado a las personas que trabajan en el desarrollo agropecuario, porque a falta de una educación técnica rural, aumentó el éxodo rural hacia las áreas urbanas donde no puede competir con éxito en el mercado de trabajo, donde las ofertas son escasas y donde llevan la ventaja los más preparados.

Sabemos que la vida del joven es dura y difícil en el área rural con leves esperanzas de superarse, pero más dura y difícil es para éste, el salir de esta área con un futuro incierto.

Desventuradamente, sigue en aumento la mayoría de jóvenes que entran a competir en el mercado de trabajo, con un bajo grado de escolaridad, puesto que solo algunos han alcanzado el último grado de educación primaria.

La educación que algunos jóvenes reciben en colegios agropecuarios, no brinda una solución, puesto que el restringido mercado ocupacional, que ellos encuentran al egresar de estos Centros, los obliga a desempeñar otro tipo de funciones.

Los datos censados a 1973 indican:

1. Que entre las edades de 10-14 años hay 129.503 jóvenes que asisten a centros de enseñanza, mientras que 42.648 no lo hacen.

2. A la enseñanza media concurren 24.374 jóvenes de un total de 125.453 que conforme al grupo potencial para ese nivel medio.
3. Al nivel superior asisten 1.882 jóvenes rurales, mientras la población universitaria sobrepasa a los 40.000 estudiantes.

Los anteriores datos no requieren un análisis profundo para indicar la situación en que está colocado el joven rural. Ya hemos visto que el sistema educacional formal en ninguno de sus niveles es capaz de absorber al inmenso volumen de jóvenes rurales que demandan estudiar.

Algo similar ocurre con el problema del empleo. En relación a la población económicamente activa entre jóvenes de edades 12-24 años según el censo de 1973 se anota:

Trabajaron	118.002
No trabajaron	4.635
Buscaron 1° vez	13.298
TOTAL	<u>136.025</u>

Con respecto a la población económicamente inactiva los datos indican:

Estudiantes	86.747
Oficios domésticos	90.481
Otros	3.249
TOTAL	<u>180.477</u>

Como puede apreciarse, un número elevado de jóvenes perteneciente a la población económicamente activa, representado por 17.993 que no trabajaron o que buscaron empleo por primera vez, lo hacen en trabajos no determinados que no pueden catalogarse como empleos fijos.

Por otra parte del total de 180.477 jóvenes de 12 a 24 años que integran la población económicamente inactiva, existen 93.730 que no estudia y que se dedican a oficios domésticos y otros. En este grupo se encuentran 91.566 mujeres.

Según las tasas anuales de las tasas de participación según sexo y región, de julio de 1976 a 1977 se indica que:

Con respecto a los niveles de ocupación, en el período arriba mencionado hay un incremento en el volumen de ocupados del 5.9% representado por 36.477 personas.

Las variaciones en la fuerza de trabajo hace que este incremento se vea acotado a nivel nacional, regional, zonal y sexo.

Analizando el desempleo a nivel de zonas, región y sexo, la situación que existe es que hay mayor disminución en las zonas rurales que en las urbanas y en la fuerza trabajo femenino más que en la masculina.

En referencia a migraciones en el último año (1977), 25.000 personas no residían en el lugar que fueron encuestados un año atrás.

De estos el 77.7% lo hacía en otro punto del país y 22.3% fuera de éste y tanto la inmigración interna como la externa lo hizo hacia el valle central (69.2% y 65.2% respectivamente) y en el Área Metropolitana, el área que ha recibido la parte más grande de los que han llegado al Valle Central (57.8% del total de estos inmigrantes), perfilando los datos anteriores a esta área como la zona creciente de atracción de población.

En 1975 el número de trabajadores costarricenses era de 646 mil. En el año 2.000, solo dentro de 22 años, el número de personas empleadas o buscando empleo será de 1.364.000. En julio de 1977 la población menor de 20 años era aproximadamente el 50% del total. Esto significa que en el plazo de 22 años nuestro país tendrá que doblar el número de puestos de trabajo; dicho de otra forma, Costa Rica tiene que crear cada año hasta el año 2000 un promedio de 28.720 nuevos puestos de trabajo, ello asumiendo que en la actualidad hay pleno empleo, lo que está lejos de ser una realidad.

Se han hecho cálculos que revelan que la creación de un puesto de trabajo supone un promedio en inversión de alrededor de US\$ 10,000. O sea que Costa Rica debería invertir 287.2 millones de dólares (2.470 millones de colones) anualmente para dar ocupación productiva a su población y un total de 7.180 millones de dólares hasta el año 2.000, siendo que nuestro presupuesto nacional en 1977 fue del orden de los 3.800 millones de colones, es decir para que en ese año se hubieran creado empleos suficientes habría que haber invertido el 65% del presupuesto de la República*.

Como es evidente, las manifestaciones concretas de la problemática de la juventud rural son:

- a. Falta de oportunidades de educación
- b. Falta de oportunidades de empleo productivo.

Para decirlo en una frase, falta de oportunidades de participación en los procesos económicos y sociales del país, lo que constituye una expresión definida de marginalidad.

* Todos los datos sobre empleo fueron extraídos de: Viguéz, Enrique, Juventud Rural en el contexto de la problemática del sector rural. En informe de la Reunión Interamericana de Directivos de Programas Nacionales de Juventudes Rurales. Pág. 25, Dic. 1977. Serie: Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones N° 145. Digitized by Google

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

tura de Costa Rica debe ser la Institución encargada de este tipo de Programas ya que la acción de desarrollo rural enfocada dentro de un concepto integral que involucra la unidad familiar debe incluir a la juventud rural como parte integrante e inseparable de los Programas de Extensión Rural.

Por estas razones y con el propósito específico de atender las justas demandas que plantea la juventud rural se hace necesario legislar en el sentido de indicar con claridad, cual debe ser el organismo rector de los Programas de Juventud Rural y cuales son las relaciones de coordinación que éste debe guardar con la serie de organizaciones que laboran en este campo.

CONCLUSIONES:

1. Es necesario colaborar en la definición de una política nacional de juventudes con énfasis en la juventud rural.
2. Hace falta una definición clara y precisa que indique el organismo rector de los Programas con la Juventud Rural y su coordinación con otras Instituciones que conducen programas cuya acción va encaminada a solucionar necesidades de este grupo.
3. Es necesario vincularse con los organismos nacionales y estructurales de planificación.
4. El Ministerio de Agricultura es el organismo que ha venido desarrollando Programas de apoyo tendientes a solucionar algunas de las necesidades de la Juventud Rural, pero no ha contado con los recursos necesarios e indispensables.
5. Redefinir, de acuerdo a la política señalada, el enfoque de trabajo en nuestro programa, y revisar los instrumentos que lo llevarán a la práctica.
6. El programa deberá de disponer, de tantos recursos técnicos, económicos y financieros como sea necesario para responder a la política nacional de juventud y el plan operativo del programa.
7. Se deberá capacitar a los funcionarios del programa de manera homogénea y en el espíritu de la política nacional de juventud y en el manejo de los instrumentos que la operacionalizan.

8. El Ministerio de Agricultura como ente rector del Sector Agropecuario, debe velar porque las políticas que se han dispuesto para el sector se cumplan y se concreten en mejoramiento de la producción agropecuaria y en este, a la población rural.
9. Por razones obvias del Ministerio de Agricultura debe seguir siendo la Institución encargada de la Dirección, Supervisión, Asesoramiento y Capacitación del personal involucrado en el desarrollo del Programa y la asistencia técnica requerida.

ANEXO No. 1

DATOS SOBRE PROBLEMATICAS DE LA JUVENTUD COSTARRICENSE
Y EN ESPECIAL DE LA JUVENTUD RURAL

Población total del país	1.993.813	1975
Población urbana del país	842.210	1975
Población rural del país	1.151.603	1975
Tasa natalidad nacional	27.9/1000	1976
Población económica activa país	277.389	1975
Población económica activa urbana	143.837	1975
Incremento anual de la oferta de empleo país		4.0%
Incremento anual de la oferta de empleo urbana (10.000)		64.0%
Incremento anual de la oferta de empleo rural (10.000)		46.0%
Población rural - 24 años por sexo 10-24	388.993	
	Mujeres	186.165
	Varones	202.828
Población rural - 15 años	535.203	
No. jóvenes rurales 15-24 que no trabajan ni estudian	74.759	
Tasa desempleo nacional	5.2% julio 77	
Tasa desempleo rural	4.1% julio 77	
Tasa desempleo urbana	4.9% julio 77	
No. alumnos/aula sector rural		
primaria	20 por aula	
secundaria	30 por aula	
No. alumnos/prof. sector rural		
primaria	29 maestro	
secundaria	32-35/profesor	

OBJETIVOS DE LOS ANTERIORES DATOS:

1. Definir el área potencial del trabajo del Programa de Juventudes Rurales.
2. Facilitar la identificación del enfoque del Programa de Juventudes Rurales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
- EL SALVADOR -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES DE EL SALVADOR

PRESENTADO POR: José Armando Morales
Supervisor Nacional
de Clubes 4-C

... ..

... ..

... ..

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE LA JUVENTUD RURAL DE EL SALVADOR

INTRODUCCION:

El presente informe del Programa de Juventud Rural de El Salvador, es el resultado de los acuerdos tomados en la Reunión Interamericana de Directivos de Programas de Juventudes Rurales, celebrada en San José, Costa Rica, del 12 al 16 de diciembre de 1977.

Este informe está destinado a cumplir con otro de los propósitos del Programa de Celebración del Año Interamericano de la Juventud Rural. Tal propósito está dirigido a la elaboración de un informe para Latinoamérica del estado de situación de los Programas de Juventudes Rurales, que prevea un análisis de la problemática de ésta y su relación con el desarrollo nacional.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL:

El Programa de Juventud Rural, conocido a nivel nacional como Programa de Clubes 4-C, son organizaciones de jóvenes de ambos sexos que oscilan entre los 10 y 20 años y que generalmente viven en el área rural.

Dicho Programa se inició en El Salvador en el año de 1953 bajo la dirección del entonces Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que operaba en las Agencias de Extensión ubicadas en las ciudades de Armenia, Chalatenango, Zacatecoluca, Cojutepeque, San Francisco Gotera y San Vicente.

El entonces Servicio de Extensión Agrícola, ahora División de Extensión Agropecuaria, ha crecido en cuanto a número de Agencias de Extensión contando en la actualidad con 70 de ellas, paralelamente a este crecimiento también se ha intensificado el Programa 4-C.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Los objetivos que conllevan al desarrollo del Programa de Juventud Rural a nivel nacional, están basados en una filosofía netamente educativa, pretendiéndose con ello lo siguiente:

- a. Llevar a la juventud rural nuevos conocimientos teórico-práctico que influya en el cambio de conducta.

- b. Demostrar a los jóvenes, cómo la aplicación de una mejor tecnología agrícola y del hogar, contribuye en el bienestar económico y social de la familia y la comunidad.
- c. Aprovechar el recurso humano que representa la juventud rural, mediante su participación en el desarrollo social, económico y cultural del país.
- d. Encauzar a la juventud a hacer buen uso del tiempo libre.
- e. Capacitar a la juventud para que por sí solos, en forma individual o cooperativa, puedan solucionar sus problemas.

POLITICA DE TRABAJO:

El trabajo del Programa de Juventud Rural se realiza en las 70 Agencias de Extensión Agropecuaria distribuidas en todo el territorio nacional. La labor con los jóvenes corresponde efectuarla a los Agentes de Extensión Agropecuaria, educadoras del hogar y Agentes de Clubes 4-C en carácter de líderes profesionales, participando también aquellas personas de la comunidad que por tener cierto grado de influencia y gustarles el trabajo con jóvenes voluntariamente se dedican a dicha labor. Estas personas son conocidas en el Servicio de Extensión como LÍDERES VOLUNTARIOS.

El trabajo de los líderes voluntarios y profesionales, consiste en agrupar a los jóvenes de ambos sexos que oscilan entre los 10 y 20 años. Estos grupos reciben en nombre de CLUBES 4-C y es a través de éstos, que los jóvenes reciben educación de tipo agropecuaria, del hogar, cívica y social.

La metodología que los líderes utilizan para llevar estos conocimientos a los jóvenes, está basada en la acción teórico-práctico siendo algunos de los métodos más usados los siguientes:

- a. Adiestramientos cortos sobre técnicas agropecuarias y del hogar.
- b. Demostraciones de métodos.
- c. Adiestramientos de mesas directivas.
- d. Días de campo.
- e. Días de Demostración.

- f. Giras educativas.
- g. Intercambios deportivos.
- h. Concentraciones de socios a nivel zonal, regional y nacional donde compiten con demostraciones de métodos.
- i. Desarrollo de proyectos (trabajos) individuales y colectivos ya sean estos de tipo agropecuario, pequeñas industrias, mejoramiento del hogar, corte y confección, preparación de alimentos, etc.
- j. Actividades de carácter social, cívico y cultural.

I. DESCRIPCION DE LA PROBLEMATICA DE LA JUVENTUD RURAL NACIONAL Y SU RELACION CON LOS PROCESOS DE DESARROLLO.

Indudablemente que la juventud rural de América Latina padece de problemas comunes entre sí, en mayor o menor grado entre un país y otro.

Al referirnos particularmente a la juventud rural salvadoreña, puede decirse que es afectada por una serie de problemas que están íntimamente relacionados entre sí, y de los cuales por razones de trabajo, se mencionarán en forma particular aquellos que se consideran como los principales en obstaculizar el desarrollo de dicho sector.

Tal descripción en este informe, tomará como base el núcleo familiar del área rural, considerando que en este núcleo dichos problemas están afectando directamente a la juventud.

BAJOS NIVELES NUTRICIONALES:

De hecho, la cuestión alimentaria se perfila como un problema crucial de El Salvador en términos de desarrollo económico y social.

La dieta de la familia rural es altamente deficiente en la ingestión de calorías y proteínas y otros requerimientos nutrientes básicos para su normal desarrollo físico, pues la mayor parte de su consumo de alimentos la constituyen los cuatro granos básicos: maíz, frijol, arroz y maicillo, siendo muy reducido el porcentaje de alimentos proveedores de proteínas, minerales y vitaminas. Según estimaciones, una familia del área rural promedio sólo consume unas 9.303 unidades de calorías y 150 gramos de proteínas diarias, lo que representa un déficit del 26 y 47 por ciento respectivamente, de la dieta mínima recomendada por instituciones nutricionales interacionales. (Anexo 1).

PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS CON LA NUTRICION:

Existen problemas generales de salud relacionados con la nutrición, entre los cuales el retardo en el crecimiento y desarrollo es uno de los más notables.

Al respecto se reporta que durante los tres primeros meses de vida, la talla y el peso de los niños salvadoreños son normales comparados con estándares apropiados. Sin embargo, después de esa edad, su ritmo de crecimiento desciende; a los seis meses de edad ya están por debajo del estándar, y a los dos años de edad llevan un año de retraso, y a los cinco años de edad este retraso equivale a casi dos años. El resultado final entonces, son adultos de un tamaño menor del que hubieran alcanzado si su potencial genético no hubiera sido afectado adversariamente por factores ambientales, entre los cuales la mal nutrición en la infancia y edad pre-escolar, es uno de los más importantes. (Anexo 2).

Por otra parte, el muy bajo ingreso económico de la familia rural, da por resultado una capacidad muy reducida para la compra de alimentos, especialmente los más costosos y de mayor valor nutritivo. Esto es básicamente un fenómeno económico, aunque existen algunos factores socio-culturales.

ASPECTOS EDUCATIVOS:

La estructura del sistema educativo de El Salvador considera las siguientes etapas:

1. Educación parvularia de 4 a 6 años.
2. Educación básica de 7 a 15 años. (Del primero a noveno grado, dividido en 3 ciclos de 3 años cada uno).
3. Educación media de 16 a 18 años, considerando los bachilleratos diversificados en Académico, Hostelería y Turismo, Vocacional, Industrial, Artes, Comercio y Administración, Agrícola, Pedagógico, Salud, y en Navegación y Pesca.
4. Educación superior no universitaria de 19 a 22 años, contando con los siguientes centros de capacitación: Escuela de Trabajo Social, Escuela Nacional de Enfermería, Escuela Nacional de Agricultura, Instituto Tecnológico Centroamericano, Instituto Tecnológico de San Salvador, Escuela Superior de Educación, Escuela Superior de Turismo, Escuela Superior de Artes, Escuela Militar, Escuela de Comando y Estado Mayor e INCATEL.

5. Educación Superior Universitaria.

Al referirnos a la estructura del sistema educativo, puede decirse que la población rural tiene su mayor accesibilidad en la etapa de educación básica, la cual involucra a los jóvenes entre los 7 y 15 años, aunque esta participación no corresponde a un equilibrio urbano rural.

Por ejemplo, el Censo de Población de 1971 reporta que el 60.5 por ciento de la población total lo constituye la población rural, que comparado esto con los datos de matrícula inicial del Ministerio de Educación presenta un panorama muy claro.

En 1976 hubo una matrícula inicial de Educación Básica de 747.307 alumnos; de esta matrícula 426.553 (57.1%) corresponde al área urbana y 320.774 (43.9%) al área rural, fenómeno completamente inverso a la distribución de la población por áreas.

En cuanto al sector privado las oportunidades de educación para el sector rural son aún limitadas, ya que según datos de la Memoria del Ministerio de Educación, hubo una matrícula en 1976 de 43.943 alumnos, de los cuales 44.310 (95.5%) corresponde al área urbana y 4.633 (9.5%) corresponden al área rural. (Anexo 3).

La situación se mantiene casi en una forma invariable si se compara la matrícula de 1976 con la de 1977.

En 1977 los datos reportados por el Ministerio de Educación en el sector público, la matrícula inicial es de 773.390 alumnos, de los cuales 432.102 (55.9%) corresponden al sector urbano y 341.288 (44.1%) al sector rural.

En el sector privado la matrícula inicial es de 49.640 alumnos, y de estos, 46.136 (92.9%) pertenecen al área urbana y 3.504 (7.1%) al área rural. (Anexo 4).

Por otra parte, si se hace un análisis de la matrícula inicial por grados, puede notarse que el porcentaje de jóvenes rurales participantes va disminuyendo a medida que el nivel educativo aumenta, lo cual consecuentemente, tiene como resultado que un número muy bajo de ellos logren completar este nivel educativo. Por tal razón, en el área rural los niveles educativos son muy bajos. Un índice representativo de ellos es la tasa de analfabetismo existente. En 1975 se estima que dicha tasa era de 57.0 por ciento respecto al total de la población rural. (Anexo 5).

Otros problemas comunes en el sector rural que directamente afectan a la juventud, es la deficiente situación que representa el vestuario, la vivienda, la recreación y la salud, aspectos íntimamente relacionados con el bajo ingreso familiar.

• 1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

1937 - 1938

EL SALVADOR: RELACION ENTRE EL CONSUMO PER-CAPITA REAL Y LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL INCAP.

PRODUCTO	CONSUMO REAL Kg./Hab./Año	INCAP Kg./Hab./Año	DEFICIT Kg./Hab./Año
Maíz	80.73	84.22	- 3.49
Frijol	8.60	27.70	-19.10
Maicillo	17.11	18.70	- 1.59
Arroz	10.66	22.16	-11.50
Leche	63.08	89.62	-26.64
Carne bovina	5.94	6.40	- 0.46

Fuente: Información básica sobre el sector agropecuario de El Salvador, 1975.
Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria, Cuadro 17.

1/ Promedio 1974-1975.



ATRASO EN TALLA Y PESO EN RELACION AL ESTANDAR DE IOWA

EL SALVADOR, 1975-1977

EDAD	ATRASO OBSERVADO	
	TALLA	PESO
6 meses	casi 3 meses	casi 3 meses
12 meses	6 meses	6 meses
2 años	casi 1 año	casi 1 año
5 años		
-femenino	2 años	2 años
-masculino	casi 2 años	1.75 años
17 años		
-femenino	10 cms.	3.5 Kgs.
-masculino	15 cms.	13.0 Kgs.

Fuente: Nutrición Humana y Sistema Alimentario en El Salvador.
 Compilación de Estudios Presentados ante el I Seminario Nacional
 sobre Alimentación y Nutrición 1977.
 Evaluación Nutricional de la Población de Centro América y Panamá,
 INCAP, OIR.
 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 1969. pp. 134.

[The page contains several columns of extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

MATRICULA INICIAL EN EDUCACION BASICA (CORRIENTE), JORNADA DIURNA PARA

I Y II CICLO, DIURNA Y NOCTURNA PARA III CICLO, POR SECTOR, ZONA, SEXO,

SEGUN GRADO. AÑO 1976

GRADOS	SECTOR PUBLICO				SECTOR PRIVADO			
	URBANA Y RURAL		URBANA		URBANA Y RURAL		URBANA	
	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.
10.	210.615	106.828	90.454	45.682	6.229	3.239	4.757	2.519
20.	132.787	66.777	61.005	30.333	4.986	2.587	4.138	2.178
30.	101.686	51.136	55.162	27.411	4.706	2.459	4.012	2.164
40.	79.336	40.150	47.202	23.331	4.127	2.121	3.654	1.939
50.	62.779	32.086	41.161	20.491	4.194	2.157	3.899	2.050
60.	52.317	27.141	36.012	18.161	3.885	1.920	3.637	1.848
70.	43.838	23.570	38.140	20.310	7.226	3.859	7.033	3.815
80.	35.272	18.816	31.383	16.518	6.853	3.553	6.622	3.492
90.	28.677	15.308	26.014	13.708	6.737	3.595	6.558	3.549
TOTAL.	747.307	383.812	426.533	215.945	48.943	25.490	44.310	23.554

Fuente: Memoria de Labores del Ministerio de Educación. El Salvador, 1976-1977.

MATRÍCULA INICIAL EN EDUCACIÓN BÁSICA (CORRIENTE), JORNADA DIURNA PARA I Y II CICLO, DIURNA Y NOCTURNA PARA III CICLO, POR SECTOR, ZONA Y SEXO, SEGUN GRADO. AÑO 1977

GRADOS	SECTOR PÚBLICO						SECTOR PRIVADO			
	URBANA Y RURAL		URBANA		URBANA Y RURAL		URBANA Y RURAL		URBANA	
	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.	2 SEXOS	MASC.
1o.	215.895	112.263	91.256	46.543	6.738	3.513	5.418	2.807	4.449	2.198
2o.	133.571	68.402	60.808	30.765	5.186	2.595	4.394	2.105	2.237	2.059
3o.	105.409	53.097	55.306	27.373	4.820	2.344	3.862	1.775	3.955	1.872
4o.	85.792	43.386	48.943	24.310	4.430	2.237	3.660	2.059	3.818	1.872
5o.	66.063	33.692	42.110	20.969	3.862	1.865	6.827	3.603	6.673	3.447
6o.	54.419	28.132	36.185	18.248	3.955	1.946	6.902	3.467	3.523	3.467
7o.	44.257	24.577	37.485	20.725	6.963	3.660	49.640	23.333	46.136	23.333
8o.	36.918	19.569	32.353	16.941	6.784	3.488				
9o.	31.066	16.728	27.656	14.677	6.902	3.523				
TOTAL	773.390	399.846	432.102	220.551	49.640	25.171	46.136	23.333	46.136	23.333

Fuente: Memoria de Labores del Ministerio de Educación. El Salvador, 1976-1977.

EL SALVADOR. COMPORTAMIENTO DE ALGUNAS VARIABLES SOCIALES, 1971.

<u>VARIABLE</u>	<u>TASA PORCENTAJE</u>
<u>EDUCACION</u>	
- Población Alfabética Total <u>4/</u>	- 56.4
- Población Analfabeta Total <u>4/</u>	- 43.6
- Población Alfabetada Urbana <u>4/</u>	- 77.4
- Población Alfabetada Rural <u>4/</u>	- 41.4
- Asistencia Escolar Urbana <u>5/</u>	- 48.8
- Asistencia Escolar Rural <u>5/</u>	- 28.0

Fuente: Información Básica sobre el Sector Agropecuario de El Salvador, 1975.

Cuadro No. 5. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Rural.

Dirección General de Estadísticas y Censos.

Análisis de la Situación y del Plan Habitacional de El Salvador, IVU, 1968.

4/ Se han considerado a las personas mayores de 7 años.

5/ Se han considerado a las personas de 6 a 29 años.

POBLACION TOTAL DEL PAIS:

Referente a la población total del país se ha tomado datos del Censo de Población de 1971, sin embargo, se presentan también las proyecciones de CONAPLAN con el propósito de proporcionar datos más reales a la época.

POBLACION TOTAL DEL PAIS POR AREAS

TIPO DE POBLACION	HABITANTES (MILES)	PORCENTAJE
Población total	3.554.648	100
Población urbana	1.405.532	39.5
Población rural	2.149.116	60.5

Fuente: Censo de Población 1971.

PROYECCIONES DE POBLACION TOTAL DEL PAIS POR AREAS

TIPO DE POBLACION	HABITANTES (MILES)	PORCENTAJE
Población total	4.210.4	100
Población urbana	1.693.3	40.3
Población rural	2.514.1	59.7

Fuente: Información básica sobre el Sector Agropecuario de El Salvador, 1975. MAG. Oficina Sectorial de Planificación. Cuadro 1. Proyecciones CONAPLAN-CELADE-DIGESTYC. Alternativa III.

TASA DE NATALIDAD:

La población salvadoreña se ha caracterizado por un crecimiento desproporcionado. La tasa anual de crecimiento es de 3.4%, si permanece constante dicha tasa, la población se duplicará en 20 años, lo que constituye un serio problema nacional.

Un panorama más claro de esta situación, puede observarse en el siguiente cuadro, el cual nos presenta el crecimiento absoluto de la población desde 1930 a 1976.

AÑO	POBLACION TOTAL	CRECIMIENTO OBSOLUTO
1930	1.434.361 *	.
1950	1.855.917 *	421.556
1961	2.510.984 *	655.067
1971	3.554.643 *	1.043.664
1976	4.217.729 **	663.081

* Datos Censales.

** Población estimada al 1° de julio de 1976.

Fuente: Memoria de Labores del Ministerio de Salud Pública.

Nota: No se pudo obtener datos de la tasa de natalidad por áreas.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL PAIS

TÍPO DE POBLACION	HABITANTES (MILES)	PORCENTAJE
Población activa total	1,287.3	100
Población activa urbana	611.1	47.5
Población activa rural	676.7	52.5

Información Básica sobre el Sector Agropecuario de El Salvador, 1975.
MAG. Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria. Cuadro 1.

Fuente: Proyecciones CONAPLAN-CELADE-DIGESTYC. Alternativa III.

POBLACION RURAL MENOR DE 24 AÑOS

TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
1.434.216	732.453	701.763

Censo Nacional de Población, 1971. Tomo II.

POBLACION RURAL MENOR DE 15 AÑOS

TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
1.070.559	548.465	522.094

GRUPOS POR EDAD DEL SECTOR RURAL

EDAD	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Menores de 1 año	86.742	43.256	43.486
De 1 a 4 años	313.248	158.362	154.886
De 5 a 9 años	379.795	195.538	184.257
De 10 a 14 años	290.774	151.309	139.465
De 15 a 19 años	199.417	101.431	97.986
De 20 a 24 años	164.240	82.557	81.683

II. PRODUCTOS OBTENIDOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	1975	1976	1977
<u>Cursos para Líderes Juveniles</u>	10	13	20
-Corte y Confección			
-Preparación de Alimentos			
-Pequeñas Industrias			
-Avicultura			
-Horticultura			
-Desarrollo de una reunión parlamentaria			
-Mejoramiento de la Vivienda			
<u>Cursos de Capacitación a Funcionarios</u>	3	5	12
-Organización y Funcionamiento de Grupos Juveniles			
-Sociología Rural			
-Desarrollo de una Reunión Parlamentaria			
-Horticultura			
-Producción de Granos Básicos			
-Avicultura			
Comunicación y Metodología de Extensión			
<u>Número de Grupos Juveniles Organizados</u>	458	332	336
-Vocación Agropecuaria			
<u>Documentos Publicados</u>	-	1	-
-Información sobre el Programa de Juventud Rural de El Salvador			
<u>Investigaciones Realizadas</u>	-	-	-
-Ejecución de Proyectos			
-Hoja complementaria por numeral			

III. RELACION DEL TRABAJO OBTENIDO POR EL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS CON LA PROBLEMATICA DE LA JUVENTUD RURAL.

Al respecto puede comentarse que las acciones del personal de la División de Extensión Agropecuaria que trabaja con Juventud Rural, han estado orientadas en su mayoría a mejorar las condiciones de vida de la juventud principalmente en lo que respecta a la nutrición, vivienda, vestuario y recreación.

Para tal fin, el personal de Extensión está orientando y dando la asistencia técnica a los jóvenes de los Clubes 4-C, en el desarrollo de proyectos de producción de granos básicos, hortalizas y aves. Así también, se están capacitando a los jóvenes 4-C en técnicas de corte y confección, mejoramiento de la vivienda y preparación de alimentos.

Por otra parte se están desarrollando actividades socio-culturales, educativas y deportivas entre los Clubes 4-C, a fin de mejorar la interrelación social, intercambio de experiencias educativas y fomentar la recreación sana entre los jóvenes.

IV. RELACION ENTRE EL SISTEMA NACIONAL Y/O SECTORIAL DE PLANIFICACION Y EL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL.

El Plan de Desarrollo Agropecuario 1978-1982 en el Capítulo 1, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, uno de sus objetivos es: "Promover la movilización social de los distintos grupos insertos en el medio rural y contribuir a solucionar sus problemas".

Así también, el referido documento en su Capítulo VI, "POLITICAS QUE SERAN USADAS COMO INSTRUMENTOS DEL PLAN", literal "F", uno de los objetivos es el de "generar actitudes y valores de cambio que permitan a los individuos una incorporación dinámica y efectiva en el proceso de desarrollo agropecuario".

Por lo anterior se deduce que el operativo de Juventud Rural está considerado aunque no en forma específica pero sí en forma general dentro del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario.

Así también, en el Plan Operativo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, y específicamente en el Programa 108 Tecnología Agropecuaria, Sub-Programa 029, Extensión Agropecuaria, el operativo de Juventud Rural tiene sus metas específicas para cumplir sus objetivos, para lo cual se le asignan los recursos físicos financieros y humanos.

V. CONCLUSIONES

1. El enfoque del Programa de Juventud Rural está orientado específicamente al desarrollo del joven en el campo agropecuario y del hogar, por ser este el campo de acción de la institución responsable del Programa. Sin embargo, existen problemas de otra naturaleza que afectan a la juventud tales como: Educación, salud, servicios básicos, recreación, etc., para lo cual pueden establecerse acciones vinculares entre CENTA y otras instituciones.
2. Hace falta programas específicos de financiamiento para los jóvenes del área rural que les permita desarrollar proyectos de tipo empresarial.
3. Aún cuando el programa de Juventud Rural está considerado en los Planes Anuales Operativos del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, Sub-Programa Extensión Agropecuaria, el financiamiento presupuestario es limitado, por lo que solamente se está atendiendo el 1.1% del universo de jóvenes rurales cuyas edades están entre los 10 y 24 años.
4. No existen estudios actualizados a nivel nacional, sobre la problemática de la juventud rural, que permitan la orientación del programa en base a las aspiraciones de los jóvenes del área rural.

En términos generales las cifras nos plantean que el crecimiento de la población ha sido acelerado, lo que ha venido a determinar en cierto grado, la naturaleza especial de la población salvadoreña como también los problemas de densidad demográfica.

La proporción en que ha variado la población urbana y rural según el criterio censal es mínima y el porcentaje mayor de la población lo constituye la población joven comprendida entre 0 a 24 años.

HISTORIA DEL PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL:

En el año de 1952 el Servicio de Extensión Agrícola por contacto directo con Heifer Project Inc. de los Estados Unidos de América, adquirió en forma gratuita un lote de 200 cerdos de razas productoras de carne y grasa, tiempo en que en nuestro país estas razas mejoradas eran poco conocidas.

Para esta época, el Servicio de Extensión solamente contaba con seis Agencias de Extensión, ubicadas en Armenia, Chalatenango, Zaca-

tecoluca, Cojutepeque, San Francisco Gotera y San Vicente.

Como finalidad en cuanto al lote de cerdos adquiridos, era la de promover la mejora genética de las razas criollas mediante la cruce con las razas mejoradas, así como también mejorar las técnicas de manejo, se adoptó la política de organizar grupos de jóvenes en las Agencias antes mencionadas, para que éstos tuvieran a su cargo el cuidado de dichos porcinos, lógicamente mediante la capacitación necesaria para ello.

Fue también en esta época en que pensando en que los grupos de jóvenes organizados pudieran tener un mejor asesoramiento, y teniendo algunas noticias de las experiencias y éxitos logrados por los Clubes 4-H de Estados Unidos, se concedió una beca a un extensionista para que adquiriera especialización como dirigente de programas de jóvenes. Con las experiencias logradas durante ese año y contando con un técnico nacional con cierta especialización en programas de juventud, fue que en 1953 dió inicio formalmente el Programa de Clubes 4-C de El Salvador.

Mediante el Servicio de Extensión fue aumentando el número de Agencias, fue tomando mayor impulso el movimiento de jóvenes y así teneros, que en el año de 1956 habían 27 clubes organizados con una membresía de 545 socios, celebrándose este año la primera Concentración Nacional de Clubes 4-C.

El Servicio de Extensión continuó ampliando su área de acción mediante mayor número de agencias y técnicos y paralelo a esta ampliación, el crecimiento de clubes y socios siguió su curso.

En el año de 1962 participaron dentro del Programa de Extensión los primeros voluntarios del Cuerpo de Paz, entre los cuales se destacaron aquellos que traían experiencia de los clubes 4-H. Esto dió origen a que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, formulara solicitud a la Dirección del Cuerpo de Paz, de un número de voluntarios para atender preferentemente el trabajo de los Clubes 4-C; pidiendo que la designación recayera en elementos con experiencia en los Clubes 4-H.

El noviembre de 1966 arribó al país un grupo compuesto por 31 voluntarios del Cuerpo de Paz, quienes después de cursos recibidos en la Universidad de Oklahoma y Veracruz, México, fueron sometidos a un adiestramiento complementario en el país, por medio del cual se les dió amplia información sobre el Programa 4-C que desarrolla Extensión.

Para asesorar, coordinar y supervisar el grupo, la Dirección del Cuerpo de Paz, por medio de la Fundación Nacional de los Clubes 4-H de Estados Unidos, contrató los servicios de un técnico especializado en clubes juveniles rurales con experiencia en este tipo de trabajo en América Latina.

Los componentes del grupo del Cuerpo de Paz, fueron destacados en 28 Agencias de Extensión de diferentes lugares del país, previamente seleccionadas.

A pesar de esta inyección en material humano al programa, no se buscó el aumentar el número de clubes ni la matrícula de los mismos, con el objeto de lograr en primer lugar la permanencia de los socios en su club, con miras a desarrollar en ellos aptitudes que les permitieran constituirse en buenos líderes y en segundo lugar, alcanzar una mejor organización y establecer sistemas prácticos de evaluación.

Otro aspecto de importancia que merece comentarse, es la fundación del Comité Nacional de Clubes 4-C. Esta es una entidad privada nacional de respaldo al Programa de Clubes 4-C. Se integró con personas de gran prestigio, representantes del Sector Agropecuario, la Banca, Industria, Comercio y algunos Organismos Oficiales interesados en ayudar al desarrollo integral de la Juventud Salvadoreña.

Se fundó como una organización cívica sin fines lucrativos, con elevados principios de cooperación el 1 de setiembre de 1958 y adquirió su Personería Jurídica el 27 de octubre de 1959, según Acuerdo Ejecutivo No. 2273, de esta fecha.

Para cumplir con su finalidad, el Comité Nacional de Clubes 4-C se trazó cumplir con los siguientes objetivos:

1. Cooperar en el fomento y desarrollo del trabajo de Extensión Agropecuaria con la Juventud Rural a través de los Clubes 4-C.
2. Prestar apoyo económico y moral necesario al programa de Clubes 4-C, a través de la participación del sector público, así como la comunidad.
3. Estimular las actividades de los clubes 4-C y sus líderes voluntarios, mediante la concesión de becas, premios y reconocimientos.
4. Dar a conocer a todo nivel por medio de un Programa Publicitario, los trabajos y realizaciones de los Clubes 4-C.
5. Cooperar fomentando intercambios nacionales e internacionales de socios 4-C y líderes voluntarios.

Cumpliendo con algunos de los objetivos trazados, el Comité Nacional de Clubes 4-C implementó un Concurso Nacional de Producción de Maíz con socios 4-C, para lo cual se dió el financiamiento necesario a los participantes.

A continuación se presentan algunos datos relacionados con esta actividad.

<u>AÑO</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>MANZANAS</u>	<u>VALOR</u>
1967	94	80.5	Q 6.625.15
1968	193	165.0	12.321.14
1969	465	414.25	39.462.00

Para el año de 1970, se amplió las líneas de crédito para otros cultivos, financiándose 522 manzanas en la forma siguiente:

<u>CULTIVOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>MANZANAS</u>	<u>VALOR</u>
Maíz	685	400	Q36.100.00
Frijol	183	109	9.641.05
Maicillo	10	10	655.00
Hortalizas	5	3	300.00
TOTAL	<u>883</u>	<u>522</u>	<u>Q46.706.05</u>

Este año fue el último en que el Comité Nacional de Clubes 4-C dió financiamiento al programa, así como también el último en que este funcionó en una forma normal. Desconozco las razones que motivaron al Comité a tal acción, concretándose solamente a comentar que aun hay créditos pendientes de esta fecha, desconociendo hasta el momento por falta de información quienes son los deudores y responsables de ello.

En cuanto a las Concentraciones Nacionales de Clubes 4-C, actividades celebradas con el fin de interrelacionar a socios de todo el país, así como también el de que los jóvenes mediante demostraciones de método mostraran sus habilidades en determinadas prácticas agropecuarias y estimular a los mejores demostradores, se puede comentar lo siguiente: Como anteriormente se dijo, la primera actividad de esta naturaleza se celebró en el año de 1956, siendo finalidad de la Dirección de Extensión celebrar una cada año. La última concentración, sin considerar la de 1976, había sido realizado en el año de 1968.

Durante el tiempo de funcionar el Programa de Clubes 4-C, ha sido el personal asignado al Programa de Educación para el Hogar y Asistencia Técnica a los Agricultores el que ha dedicado parte parcial de su tiempo al trabajo con jóvenes, esto desde luego por carecer de personal específico al programa.

Sin embargo, en 1974 se aprobó la contratación de 10 personas para que se dedicaran en una forma exclusiva al trabajo de clubes 4-C.

Aunque la idea era el de contratar, para este trabajo personas con título de agrónomo, esto no se consiguió debido a la escasez de este tipo de profesional en ese año como al bajo salario asignado a las plazas.

Considerando esta situación, se optó por contratar bachilleres agrícolas, pero aún fue imposible esto, ya que al concurso solamente se presentaron 3 de los cuales solamente aceptó uno. En vista de esto, se incluyeron algunos maestros y bachilleres que son los que actualmente desempeñan esos cargos.

MARCO INSTITUCIONAL:

El siguiente organigrama, muestra la ubicación del programa de Juventud Rural en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA

CENTRO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIVISION DE EXTENSION
AGROPECUARIA

DIVISION DE INVESTIGACION
AGROPECUARIA

DIVISION DE TECNOLOGIA
DE SEMILLAS

DEPARTAMENTO
DE ASISTENCIA
TECNICA

DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO
RURAL

PROGRAMA DE
EDUCACION
PARA EL
HOGAR

PROGRAMA DE
JUVENTUD
RURAL

10

11

12

13

14

15

16

17

18

MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES
PROGRAMA DE EXTENSION AGRICOLA
- HONDURAS -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES DE HONDURAS

PRESENTADO POR: Hernán Cerrato S.
Supervisor Nacional
Clubes 4-S de Honduras

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACION DEL PROGRAMA
DE JUVENTUD RURAL DE HONDURAS

INTRODUCCION:

Quienes tenemos la experiencia de trabajar en Extensión Agrícola, estamos concientes de que este proceso de Extensión está fundamentalmente inclinado a producir cambios, los que indudablemente deberán estar basados en necesidades personales y comunales, si nos detenemos un poco y observamos, veremos que tanto los problemas y necesidades persisten en mayor o menor grado, esto parece consecuencia de los mismos cambios que paulatinamente se producen y que generan obligadamente otros cambios apropiados y oportunos.

En un enfoque integrado, los Servicios de Extensión sirven a todos los miembros de la familia rural, la labor realizada con el Agricultor y Ama de Casa, constituyen al bienestar de los jóvenes, pero analizando la importancia de los jóvenes como "sujetos" y no como "objetos", vemos la necesidad fundamental de dedicar un programa especial a la Juventud Rural con el firme propósito de cubrir las necesidades de la misma como ser el de capacitarlos e interesarlos en aspectos de su propia personalidad y desarrollo agropecuario, para este fin y de servicio público, especialmente a la juventud rural, está dentro del servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Recursos Naturales el Programa de la Juventud Rural de Clubes 4-S, que no es más ni menos que un Servicio de Extensión proyectado a la Juventud Rural.

La economía de los países depende en su mayor parte de la producción agrícola y ganadera, Honduras se encuentra entre ellos, en consecuencia su desarrollo integral depende en gran medida del desarrollo agropecuario, pero lamentablemente e históricamente el sector de la población dedicada a la producción agrícola y ganadera ha sido la menos favorecida.

Los Servicios de Extensión Agrícola, se han establecido como una medida imprescindible para el logro del desarrollo agropecuario, la misión fundamental es capacitar a la familia campesina para beneficio personal y comunal del país, siendo cada día de mayor urgencia dado el crecimiento demográfico que se presenta.

El desarrollo de los recursos humanos existentes en las zonas rurales es socialmente imperativo y económicamente necesario, para lograr esto, es indispensable darle todo el apoyo necesario a la educación, en especial a esta población marginada.

Todo personal que se proyecta a trabajar en las comunidades rurales, se transforma en un educador y un supervisor, como tal debe reunir características esenciales como ser: conocimiento en su trabajo y sus responsabilidades; habilidad para instruir, dirigir y mejorar métodos.

El adiestramiento adecuado y oportuno para el personal que ha de trabajar con la familia rural es fundamental y se torna más amplio y delicado cuando se prepara a la juventud rural vista desde un espejo donde se refleja el porvenir del país, es por eso que se presenta la necesidad de transformar al personal que trabaja con la juventud rural en un "educador - educado".

El Dr. Howard E. Law, Director del Programa Interamericano para la Juventud Rural, en su mensaje dirigido al primer seminario Interamericano para Secretarios Ejecutivos de Entidades de Respaldo dijo: "Los países de América Latina no podrán conseguir el puesto que aspiran dentro de las comunidades de las naciones del mundo, a menos que su juventud rural adquiera el adiestramiento necesario para que puedan contribuir con el fruto de su trabajo a la riqueza de sus propias Regiones".

Con base a esta afirmación, nos preocupa ver que el segmento más olvidado en nuestra población en particular es la Juventud Rural, es así que los que pensamos en lograr el desarrollo del país, aceptamos la responsabilidad de ayudar a la orientación de nuestra juventud rural.

DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD RURAL Y SU RELACION CON EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PAIS.

Honduras tiene 115.000 Km². con una población de 2.656.948 habitantes distribuidos así: 1.823.769 de población rural y 883.179 de población urbana. La distribución por sexo y edades de la población juvenil rural son los siguientes:

<u>SEXO</u>	<u>MEJOR DE 15</u>	<u>MEJOR DE 24</u>
Hombres	23.900	13.293
Mujeres	22.104	13.895

A pesar del éxodo de los jóvenes del campo a la ciudad, la Juventud Rural sigue siendo mayoritaria con respecto a la juventud urbana, si nos atenemos a los indicadores demográficos conocidos, en 1974 el 72.2% de la población juvenil residía en el campo y el 27.8% en las áreas urbanas.

Algunos sectores de la población juvenil hondureña acusan serias deficiencias en formación educativa y tropiezan con fuertes dificultades para insertarse en la estructura ocupacional del país.

La juventud rural tiende actualmente a incorporarse prematuramente al trabajo agrícola por lo que resulta drámatico ver gran número de jóvenes campesinos que son analfabetos o cuentan con el estudio primario incompleto, lo que indiscutiblemente es y será un fuerte obstáculo para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Actualmente es inquietante el elevado número de jóvenes que se encuentran sin hacer nada o que pugnan por conseguir trabajo. La mano de obra juvenil experimenta una expansión constante como consecuencia del acelerado crecimiento de la población y de las características socio-económicas de la juventud hondureña, lamentablemente, esta expansión se da a un ritmo mucho más rápido que la creación de oportunidades de empleo, la que acusa escaso dinamismo por problemas relacionados con el desarrollo económico: es esta forma, la brecha entre la oferta y la demanda de trabajo juvenil tiende a crecer día con día, está a la vista que el excedente de jóvenes que se desplazan hacia los centros urbanos o semi-urbanos en busca de ocupación que no encuentran en el campo, tienen resultados desalentadores.

Otra característica de la juventud hondureña es la poca participación en el desarrollo de la comunidad. La situación de pasividad es notoria en el joven campesino. Su incorporación prematura al trabajo y la temprana formación de sus hogares los une precozmente al núcleo de los mayores y les impide vivir con profundidad su período juvenil sirviendo generalmente de apoyo o complemento al trabajo de los adultos.

Los programas de auto-ayuda y de movilización de la juventud en favor de sus comunidades es realmente muy poca. El grupo de estudiantes actualmente tiende a cumplir su servicio voluntario en programas de bienestar social al finalizar su último año.

A partir del año 1977 el joven rural escolar tiene la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos en aspectos agropecuarios y economía del hogar dentro de las Escuelas Pilotos ubicadas estratégicamente en algunas áreas con sus filiales, aunque esto se ve limitado por la falta de tierra disponible para las prácticas agropecuarias e insumos necesarios que permitan el logro de una educación participativa. Los proyectos que los jóvenes realizan dentro de los Clubes 4-S no son de gran impacto dado al escaso recurso económico lográndose en su mayoría proyectos de auto consumo, agregado a esto dichos proyectos son financiados con recursos propios que no cubren las necesidades.

PROGRAMA DE LA JUVENTUD RURAL:

Es evidente que hay un caudal inagotable que es preciso preparar. El Programa de la Juventud Rural se esfuerza por incorporar al proceso de desarrollo a ese caudal que se denomina Juventud, pero el que existen organismos que tengan ese mismo fin y mantengan su acción en forma aislada, afecta enormemente la consolidación de los grupos juveniles y ejecución de actividades.

Relacionando la problemática de la Juventud Rural y lo obtenido en los últimos tres años a través del Programa para la Juventud Rural, se puede afirmar que los resultados no son enteramente satisfactorios, si bien existe un Programa para la Juventud Rural 4-S, este se ve limitado

en su área de acción por factores como Presupuesto específico, esto se debe a que es tomado solamente como una acción más del Servicio de Extensión Agrícola de la Secretaría de Recursos Naturales, sin un marcado apoyo a nivel nacional.

El personal existente para el trabajo de campo es limitado, contando con 27 Promotoras de Desarrollo Rural que dedican el 50% de su tiempo laboral al trabajo con Clubes 4-S y 12 Agentes de Clubes 4-S, este personal ha sido preparado en la medida en que se presentan oportunidades de capacitación, sin que hasta la fecha se haya logrado un seguimiento programado y oportuno, es de mencionar que por razones diversas que no han sido suficientemente estudiadas el personal no responde al logro de los objetivos del Programa y se cubre un número reducido de jóvenes siendo inquietante el elevado número que se encuentra sin hacer nada o se pugnan por conseguir trabajo.

Ultimamente se ha observado un interés por parte de la Juventud Rural por organizarse más sin embargo el reducido recurso humano y económico financiero no permite fomentar más clubes juveniles 4-S a nivel nacional, los proyectos que los grupos realizan son más que todo educativos siendo pocos los que alcanzan el nivel productivo.

En nuestro concepto, hay mucha riqueza en la juventud hondureña que para ser aprovechada necesita solamente el incentivo adecuado. La Juventud responde a la motivación y precisa de apoyo. El personal encargado actúa dentro del límite de conocimiento adquiridos y en la actualidad se conserva la preocupación de contar con recursos técnicos capacitados para lo cual el programa de formación de Recursos Humanos del Ministerio de Recursos Naturales tomará en lleno esta imperiosa necesidad.

Una de las tareas actuales es la búsqueda de apoyo, siendo digno de mencionar la recibida por UNICEF desde el año 1975 en lo que incluye equipo, insumos, pequeños créditos y adiestramiento en proyectos de: cerdos, conejos, hortalizas, cabras, henequén, avicultura, apicultura, papa, corte y confección y sorgo, cursos que se les imparte a los jóvenes que posteriormente inician un proyecto similar.

CONCLUSIONES:

1. Es completamente necesario definir una adecuada Política Nacional de Juventudes Rurales.
2. El Programa de Juventud Rural debe ser considerado en toda su importancia asignándole una partida presupuestaria específica para responder a las necesidades del mismo.

3. Se ve la necesidad de que exista más acercamiento tanto con otros organismos estatales como autónomos en vías de apoyo al desarrollo del Programa de Juventud Rural.
4. Es necesario revisar la estructura del Programa de Juventud Rural en vías de una mejor organización y funcionamiento.
5. Programar para el personal de campo una metodología de capacitación acorde a las necesidades tanto sociales como técnicas para responder a los objetivos del Programa de Juventud Rural.
6. Es necesario mejorar los planes y programas educativos para que se extiendan a los jóvenes que por alguna causa, no han podido beneficiarse del sistema escolar formal al no poder ingresar a la escuela o la abandonaron prematuramente.
7. Siendo necesaria la participación efectiva y permanente de la juventud en el proceso de desarrollo es aconsejable que la misma sea institucionalizada y con áreas específicas de acción.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

ANEXO No. 1

DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD RURAL EN HONDURAS

Población total del país		2.656.948	(1976)
Población urbana		833.179	(1976)
Población rural		1.823.769	(1976)
Tasa natalidad nacional	49.3/1.000		(1975)
Población económicamente activa nacional		762.795	(1976)
Población económicamente activa urbana		252.989	(1976)
Población económicamente activa rural		509.806	(1976)
Tasa de migración total	11.7%		
Población rural por sexo y año:	<u>15 años</u>	<u>24 años</u>	
Masculino	23.900	13.293	(1976)
Femenino	22.104	13.895	(1976)
Número de jóvenes rurales entre 15 y 24 años que no trabajan ni estudian:		168.967	(1976)
Tasa de desempleo nacional (1973-1978)	12% y 7.5%		
Número de alumnos por aula en el sector rural:			
Primaria	37 por aula		(1976)
Número de alumnos por profesor en el sector rural:			
Primaria	37/profesor		(1976)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS
- GUATEMALA -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA PARA JUVENTUDES RURALES DE GUATEMALA

PRESENTADO POR: Enrique Orantes P.
Jefe de la División
de Extensión Agrícola

APR 1901

APR 1901

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE JUVENTUD RURAL DE GUATEMALA

INTRODUCCION:

El presente Informe Nacional acerca del Estado de Situación del Programa para Juventudes Rurales de Guatemala, está preparado siguiendo algunos lineamientos generales que proporciona la Guía para elaborar los informes nacionales que describen el "estado de situación" de los programas para juventudes rurales en los países de América. La mencionada guía es una orientación facilitada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) a través de su Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales (SIJR), para la presentación de dichos informes en la Reunión Regional de Programas para Juventudes Rurales a realizarse en México del 7 al 11 de agosto de 1978, previa a la Conferencia Interamericana de Juventudes Rurales.

La elaboración de estos informes nacionales persigue dos objetivos fundamentales: Presentar ciertos datos básicos que permitan reforzar o reformular, según sea el caso, los objetivos y el tipo de acción de los programas para juventudes rurales, de tal forma que sean funcionales a los esfuerzos organizados en pro del desarrollo nacional y, promover el intercambio entre los países de información acerca de cómo se define y enfrenta en cada uno de ellos, la problemática de la juventud rural y su relación con el desarrollo nacional.

DESCRIPCION DE LA PROBLEMATICA DE LA JUVENTUD RURAL Y SU RELACION CON LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL PAIS.

Según los datos demográficos oficiales más recientes, la población total de Guatemala para el año de 1973, se ha estimado en 5,160.221 habitantes 1/.

Es indudable que la estructura de la población por edades, su composición por sexos, grupo étnico y otras características de la misma, tiene consecuencias económicas y sociales de mucha importancia. Por ejemplo, la alta proporción de población en edad de estudiar o de trabajar, plantea el imperativo de ampliar las oportunidades de estudio o de empleo. Una población joven de uno u otro sexo, requiere una adecuada orientación vocacional laboral y educativa en relación con las necesidades del desarrollo nacional y la atención indispensable a sus necesidades relativas a nutrición, salud y recreación, lo que constituye para la sociedad una inversión a largo plazo.

Entre las características de la población guatemalteca se tiene que más del 63 por ciento, 3,282.030 personas, se considera población rural 2/. Esta población rural está formada en su mayoría por jóvenes, pues cerca del 65 por ciento de la misma, 2,130.200 personas, incluidos ambos sexos, tienen menos de 24 años de edad. Dentro de este grupo mayoritario de la población rural, el 73 por ciento, 1,554.971 son menores de 15 años y cerca del 25 por ciento, 522,095 están comprendidos entre 9 a 15 años de edad.

Puede estimarse entonces una población juvenil rural (jóvenes del área rural, de uno y otro sexo comprendidos entre 9 y 23 años de edad) de más de un millón de personas, 1,397.330 de los cuales, poco más de la mitad son hombres y el resto mujeres. Se ha logrado establecer que del mencionado total de jóvenes rurales que tienen de 15 a 23 años de edad, más de las tres cuartas partes, 434.124 muchachos, no estudian ni trabajan y, además, del total de niños del área rural en edad escolar y jóvenes de menos de 24 años, sólo poco más del 20 por ciento, 269.804, están inscritos en las escuelas oficiales y privadas de educación primaria rural. La opción a la educación secundaria o normal, para los jóvenes del área rural es aún más limitada.

Es decir, que acerca del 30 por ciento de niños y jóvenes rurales se quedan anualmente sin inscripción en los centros de educación formal. Por otra parte, es sabido que el número de inscritos no representa exactamente el de los que efectivamente asisten a la escuela durante todo el año. Esto sólo para señalar uno de los problemas del medio, pues el desarrollo rural apoyado en las actividades agrícolas, reviste actualmente determinadas características que no permite asegurar para amplios sectores del área rural el acceso a otros muchos componentes básicos del bienestar, tales como niveles aceptables de nutrición, salud, vivienda, expectativas de vida, recreación y otros indicadores, según los cuales, se revela una gran diferencia entre el medio urbano y rural.

Pero la problemática que está en el fondo de la situación actual de la población rural en general y de la juventud rural en particular, es la pobreza que domina en el medio rural de Guatemala 3/.

2/ En los dos últimos Censos de Población se ha considerado como área urbana a toda población del país que, de acuerdo con la Ley (Acdo. Gub. del 7 de abril de 1938), se le ha otorgado la categoría de ciudad, villa o pueblo, y como área rural, a las aldeas, caseríos, fincas y lugares con población dispersa.

3/ La Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica señala a este respecto lo siguiente: "A esta situación cabría agregar la posibilidad de un mayor debilitamiento en las defensas de muchos grupos rurales en cuanto a sus disponibilidades de ingreso. El deterioro del potencial de caza como resultado de la destrucción de los recursos naturales renovables, la presión cada vez mayor que hace la población sobre la tenencia de la tierra y otros factores, sin duda hacen más vulnerables la situación de los estratos rurales más pobres ante determinados eventos coyunturales (alza de precios, problemas en el suministro, disponibilidad y consumo real de alimentos, reducción de las posibilidades de trabajo en las actividades agrícolas como resultado de desastres naturales, etc.). Plan de Desarrollo Agrícola 1975/79. Tomo I. Antecedentes, pág. 8 CONAPLAN. Guatemala,

Se sabe que la enorme mayoría de la población rural se dedica a las actividades relacionadas con el sector agropecuario y, en menor proporción o en forma complementaria, a la pequeña industria o industrias caseras, artesanías, comercio minorista y otras ocupaciones diversas.

Del total de la P.E.A. 4/, estimada para el año de 1973 en 1,545.658 personas, más del 60 por ciento, 942.897 es P.E.A. rural y de ésta, casi el 82 por ciento, 769,259 personas es P.E.A. agrícola.

Pero de acuerdo con las estadísticas más recientes, puede afirmarse que la preparación de los recursos humanos en Guatemala, especialmente en el sector agrícola, es muy deficiente.

Esta afirmación se basa en los indicadores preparados por la Secretaría General de Planificación Económica para el Plan de Desarrollo Agrícola 1975/79, en donde se señala que el 50 por ciento de la población económicamente activa total está localizada en el sector agrícola y, de ese porcentaje, solamente el 4 por ciento puede considerarse como mano de obra calificada. Además, el 76.3 por ciento de esa población no ha tenido ninguna educación escolar 5/.

Por otra parte, el país sigue contando con excedentes de población rural dependiente de actividades agrícolas en relación con la que puede absorber el sector y que sería necesario suponiendo un ritmo de trabajo de unos 280 d/h al año, que representaría un grado de ocupación aceptable. Esto significa que el tiempo de trabajo agrícola por persona es únicamente de 120 a 130 días promedio al año, lo cual origina una seria situación de subempleo o desempleo disfrazado, con bajísima productividad, además del grave problema de los miles de trabajadores sin tierra y sin empleo que presionan en el mercado de trabajo 6/.

De conformidad con el Censo de Población del mismo año de 1973, del total de P.E.A. del país, la población desocupada que busca empleo y que constituye la tasa de desempleo nacional es del orden del 2.4 por ciento 7/.

Según los datos obtenidos en el Ministerio de Trabajo, de un incremento anual de las ofertas de empleo en el país, estimado en 22,427 nuevos puestos de trabajo al año, únicamente poco más de 7,000 representan el incremento anual de la oferta de empleo rural. La Secretaría General del Consejo de Planificación Económica estima una tasa de desocupación en el sector agrícola del 2.6 por ciento 8/ lo cual en números absolutos representaría cerca de 25,000 personas desocupadas en el área rural, especialmente dentro del sector agrícola.

4/ Población económicamente activa: Personas de 10 y más años de edad, en capacidad de trabajar.

5/ Cálculos efectuados por la Secretaría de CONAPLAN.

6/ Plan de Desarrollo Agrícola 1975/79. Tomo I. Antecedentes pág. 13 CONAPLAN. Guatemala, 1974.

7/ VIII Censo de Población D.G.E. Ministerio de Economía, 1973 y Depto. de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo, Guatemala.

8/ La Estrategia del Desarrollo en Guatemala, Plan de Desarrollo 1975/79. CONAPLAN, 1974.

Es decir que el desarrollo de la agricultura es en la actualidad insuficiente para poder emplear, en términos de una razonable productividad, a la población que gravita sobre ella.

A largo plazo, la insuficiente dinámica del desarrollo agrícola debe evaluarse no sólo en términos de producción agrícola como tal, sino fundamentalmente, desde el punto de vista de cómo el proceso productivo repercute en el desarrollo integral de la población rural que vive de la agricultura; es decir, las formas y niveles de vida que el mismo proceso pueda generar en el medio rural, toda vez que la agricultura representa la fuente más importante del ingreso rural.

Según la Secretaría de Planificación Económica, el sector rural comprende 654,000 familias, de las cuales aproximadamente 355,000 más del 55 por ciento, reciben ingresos menores de Q400.00 anuales, o sea poco menos de Q80.00 por persona al año 9/ y que este conjunto poblacional está compuesto principalmente por cerca de 150,000 familias que no poseen tierra (asalariados agrícolas, medieros, migrantes, etc.) mozos, colonos y minifundistas.

A este cuadro poco halagador, viene a agregarse el acelerado crecimiento vegetativo de la población cuya tasa anual de crecimiento demográfico nacional (promedio 1970-75) de 2.8 por ciento 10/ se considera similar para el área rural.

Como consecuencia de esta situación en el campo, se origina un alto índice de migración rural-urbana, especialmente de jóvenes en edad de estudiar o trabajar, en busca de mejores oportunidades en las ciudades, atraídos por el más acelerado desarrollo urbano comparado con el subdesarrollo rural. Esto da como resultado, la mayoría de las veces, que los estratos más pobres del área rural llegan a aumentar los conglomerados urbanos marginales que son, en última instancia, una extensión de la pobreza rural, enclavada en las ciudades mediante el proceso migratorio rural-urbano 11/.

En resumen, la problemática de la población rural y particularmente de la juventud rural nacional, en relación con los procesos de mayor crecimiento urbano y poco satisfactorio ritmo de desarrollo rural, puede describirse así:

1. Excedentes de población rural, principalmente P.E.A. agrícola, en relación con el crecimiento del sector agropecuario.
2. Marginalidad económica y social (bajos niveles de ingreso).
3. Desempleo y subempleo rural.

9/ Plan de Desarrollo Agrícola 1975/79. Tomo V. Pág. 7.47. CONAPLAN. 1974.

10/ Informaición Básica de los Países Miembros del IICA/Guatemala, pág. 63. Publicación Miscelánea 185. Dirección de Información Pública. IICA-OEA, enero 1978.

11/ Plan de Desarrollo Agrícola 1975/79. Tomo I. Antecedentes, págs.

4. Falta de oportunidad de estudio.
5. Falta de una adecuada orientación laboral y educativa.
6. Alto índice de migración rural-urbana.

IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS POR EL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES.

Las organizaciones juveniles se iniciaron en Guatemala después del año de 1945. Se intentó desarrollar programas dirigidos a la juventud rural con dos tipos de orientación: Uno que iba dirigido a las escuelas de castellanización y el otro, también dentro de las escuelas rurales, denominado "Clubes Guatemala Unica" con las siglas 1-G, los cuales se dedicaban en su mayoría a huertas escolares.

Hasta 1961 el número de miembros de estos clubes llegó a 4.300 alumnos de escuelas primarias rurales. Después de este año, prácticamente desapareció el programa, debido a muchos factores por los que estos clubes debieron perder interés.

Desde el año de 1956, después de organizado el Servicio de Extensión Agrícola, se inició el Programa Nacional de Clubes Agrícolas Juveniles 4-S por iniciativa del entonces director de Extensión Agrícola, Ing. Nazario C. de Baca, iniciado como un ensayo en las Agencias de Nueva Santa Rosa y Quezaltenango con una matrícula de 60 socios.

Este programa tuvo muy buena acogida, extendiéndose más tarde a otras agencias del servicio agrícola.

En el año de 1972, con la implementación del Plan de Desarrollo Agrícola 1971/75 se creó el Sector Público Agrícola, constituido entre otros organismos públicos del sector agropecuario, por la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), reorganizada en cuatro direcciones: de Enseñanza y Capacitación Agrícola, de Desarrollo Agrícola, de Recursos Naturales y de Ganadería; así como de tres unidades técnicas: Administrativa, de Programación y de Estudios y Proyectos; regionalizándose asimismo, sus actividades y prestación de sus servicios, a través de siete Direcciones Regionales, cuya distribución geográfica se basa en la regionalización agrícola de Guatemala.

La organización del S.P.A. que encabeza el Ministerio de Agricultura se presenta en el esquema 1.

Cada región, excepto la Región III que abarca el Departamento de El Petén, tiene a su cargo entre otros programas, el de juventudes rurales a través de la promoción, organización y desarrollo de los Clubes Agrícolas Juveniles 4-S.

Los Clubes 4-S son organizaciones de jóvenes de uno y otro sexo, comprendidos entre 9 y 20 años de edad y que hayan asistido o no a la escuela rural.

Con la regionalización de DIGESA se incrementó también el número de personal técnico adscrito a los distintos programas, contándose así, desde el año de 1972, con 46 Promotores de Clubes 4-S y 36 Promotoras de Mejoramiento del Hogar 1/.

Las actividades de estos clubes se fundamentan en el principio de "aprender y enseñar a hacer, haciendo", mediante ejemplos prácticos que muestren a los jóvenes socios las ventajas de los conocimientos y las aptitudes adquiridas.

Debe quedar claro en todo caso, que con los programas promovidos a nivel del sector agrícola, no se pretende resolver el problema educativo del país. Se trata de esfuerzos tendientes a capacitar al individuo para producir más y mejor en su actividad económica, considerando que la educación agrícola debe contribuir a la superación social y económica, principiando con la juventud rural. Esto implica además, que los técnicos ejecutores de los programas deben estar adiestrados no sólo en el conocimiento técnico que se desea promover, sino también estar preparados para desempeñar el papel de promotores de cambio en el medio rural.

El desarrollo del Programa de Juventudes Rurales de Guatemala en los últimos tres años, se presenta en el Cuadro No. 1.

RELACION DEL PRODUCTO DEL TRABAJO OBTENIDO POR EL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS CON LA DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD RURAL Y SU RELACION CON EL DESARROLLO NACIONAL.

El Programa de Juventud Rural básicamente se ha orientado en la tecnología agrícola, en la preparación del desenvolvimiento personal, incluyendo liderazgo y organización, salud y creación. Se estima haber atendido un total de 153,300 jóvenes varones y 3,700 muchachas a quienes además se les ha adiestrado en educación para el hogar, lo que significa haber alcanzado durante los últimos tres años, el 22 por ciento de la meta proyectada en el Plan Nacional de Desarrollo 1975-79 que consiste en 720,650 jóvenes rurales.

Como se ha hecho notar, la cobertura del Programa de Juventudes Rurales (Socios de Clubes Agrícolas Juveniles 4-S y escolares) es modesto en relación a la meta establecida, pero la organización 4-S como un método de adiestramiento para la vida ha demostrado efectividad.

Como se señala en la primera parte de este informe, los bajos ingresos y la falta de una producción y utilización adecuada de alimentos han afectado las áreas rurales de Guatemala durante varios años,

CUADRO No. 1

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES, 1975-77

PRODUCTOS	AÑOS		
	1975	1976	1977
Instrucción Agrícola en Escuelas Primarias Rurales	28.800	28.800	28.800
Instrucción Agrícola por medio de Maestros Rurales	19.200	19.200	19.200
Cursos de Capacitación a Promotores	3	3	3
Cursos para líderes juveniles	18	18	18
Número de Grupos 4-S	593	605	622
Número de Socios 4-S	14.890	15.033	15.566
Número de Líderes Juveniles 4-S	1.500	1.520	1.570
Número de Proyectos Individuales de Socios 4-S	7.800	9.000	12.000
Número de Concursos de Demostración con Socios 4-S	14	14	15
Reuniones Subregionales de Socios 4-S	12	12	13
Seminario de la Juventud-Nivel Nacional	0	0	1
Proyecto Forestal (documento)	0	0	1
Proyecto de Producción y Utilización de Alimentos (documento)	0	0	1
Proyecto Seminario de Promotoras de Mejoramiento del Hogar, sobre la realidad de la Familia Rural (documento)	0	0	1
Proyecto Reducción de Pérdidas de Alimentos y Comercialización (documento)	0	0	

agravándose estos problemas con el terremoto de febrero de 1976, cuyos daños físicos son aún visibles en gran parte del territorio nacional.

Los funcionarios públicos, líderes de la comunidad, familias y gente joven en las áreas rurales han expresado de diferentes maneras las necesidades de programas especiales por medio de los cuales la Juventud Rural puede participar activamente en la reconstrucción de Guatemala.

Los Clubes Agrícolas Juveniles 4-S, como ya se indicó, han demostrado su capacidad para hacer frente a los problemas locales y regionales y su deseo de participar en acciones que les beneficien a ellos, a sus comunidades y al país. Sin embargo, necesitan de más orientación y asistencia financiera para poder ser más eficientes, demostrar mejores métodos para aumentar la producción alimenticia y mejorar la nutrición y el nivel de vida de un mayor número de familias rurales.

La Dirección General de Servicios Agrícolas diseñó un Proyecto sobre Producción y Utilización de Alimentos para obtener de las fuentes locales y extranjeras, los fondos necesarios y la asistencia técnica para proveer a los Clubes Agrícolas Juveniles 4-S de los instrumentos que les permitirán participar en el Plan Nacional de Desarrollo por medio del incremento sustancial de la producción de alimentos básicos y por lo tanto, mejorar el ingreso familiar y los niveles nutricionales de las áreas rurales.

Este nuevo proyecto está basado en las experiencias, evaluación y resultados de un primer proyecto de esa naturaleza y se presenta mejorado y de mayor magnitud, diseñado para contribuir a llenar las necesidades presentes de la juventud rural guatemalteca, organizada en Clubes Juveniles 4-S.

RELACION ENTRE EL SISTEMA NACIONAL Y/O SECTORIAL DE PLANIFICACION Y EL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES.

En efecto, existe relación entre el sistema nacional de planificación y el programa de juventudes rurales que conduce DIGESA, dentro del "Programa de Producción en Función de la Educación para el Agricultor y su Familia". Este programa comprende cuatro niveles educativos complementarios (fases) abarcando desde los niños, hasta el agricultor adulto, pero sin perder de vista a la familia como unidad de trabajo.

Estos cuatro niveles en la educación agrícola se han establecido para poder distinguir los contenidos, nivel educativo y de asistencia técnica en los proyectos que se lleven a cabo en cada uno de ellos.

Las fases de referencia son: Motivación, Formación, Promoción y Seguimiento. La fase de Motivación consiste fundamentalmente en el desarrollo de actividades educativas que contribuyan a formar actitudes

de cambio entre agricultores y jóvenes. En esta fase se pretende desarrollar las bases de una actitud de mayor percepción entre la niñez y la juventud rural, frente a las situaciones más trascendentales de sus actividades cotidianas, tales como las formas actuales de producción, las nuevas tecnologías que se promueven, la importancia y papel de los recursos naturales, los servicios que presta el Sector Público Agrícola y las formas asociativas de actuación.

Esta fase se ejecuta en tres campos: Ampliando el conocimiento sobre desarrollo rural, por parte de los Maestros de Enseñanza Rural (en las Escuelas Normales Rurales); actividades de extensión agrícola con los alumnos de las Escuelas Primarias Rurales y promocionando la organización de Clubes Juveniles de ambos sexos.

CONCLUSIONES:

Al analizar la problemática de la juventud rural, se considera que ésta debe ocupar lugar de primera importancia dentro de los programas de desarrollo que se efectúan en el país.

La juventud rural no está siendo bien aprovechada, ya que con base en lo informado, se observa que el alcance del programa es reducido al relacionarlo con la totalidad de la población joven del sector rural, aunando esto a la falta de evaluaciones, investigaciones y en cierta medida de seguimiento de los programas.

Es de urgente necesidad hacer esfuerzos para definir una política sobre lo que implica el desarrollo integral de la juventud rural de Guatemala. Esta política, deberá tender a garantizar todas las fases de desarrollo integral del joven desde la etapa prenatal, infancia, pre-escolar, adolescencia, hasta llegar a adulto. Dentro de las etapas mencionadas se debe tomar en cuenta factores nutricionales, de salud, seguridad social, educación (formal y no formal) recreación, deportes, cultura y de producción, para alcanzar el desarrollo integral del joven campesino.

El proceso educativo de Extensión podrá ayudar a la juventud rural con mayor eficiencia coordinando y uniformando los esfuerzos de trabajo.

Las posibilidades de recreación de la población rural son escasas, lo cual coloca a la juventud rural en situación desventajosa con respecto a la población del medio urbano.

Los recursos naturales renovables se encuentran seriamente amenazados. El deterioro progresivo priva al país del potencial que ellos representan para el mejor desarrollo económico y social. Específicamente se han devastado considerablemente áreas forestales, se han destruido importantes cuencas hidrográficas, se han reducido drásticamente ríos y lagunas y valiosas especies de la fauna silvestre y se han

empobrecido grandes áreas de terreno que fueron aptas para la agricultura. Ante este panorama, la escuela está contribuyendo en todos sus niveles muy poco a motivar a la población en el amor y consideración que debe tenerse por la naturaleza.

RECOMENDACIONES:

Para mejorar la eficiencia del Programa de Juventudes Rurales, tanto en lo agrícola como en lo del hogar, se deben emprender estudios o investigaciones sobre las condiciones en que se desarrolla la agricultura y la vida familiar rural.

El Programa de Juventudes Rurales requiere:

1. Se vigorice a través de una revisión de la metodología que al respecto se está aplicando en cada una de las regiones del país, para homogenizar el sistema de organización y procedimiento.
2. Se dé un continuo adiestramiento y seguimiento al personal.
3. Incrementar personal técnico para su expansión y a la vez, equipo e insumos.
4. Lograr una mayor coordinación entre los Promotores Agrónomos de Clubes 4-S (Maestros de Educación Primaria Rural) Promotoras de Mejoramiento del Hogar Rural (Maestras de Educación para el Hogar).
5. Específicamente se dé adiestramiento a Promotores de Clubes en organizaciones de grupos y liderazgo.
6. Más adiestramiento a líderes juveniles y líderes adultos.
7. Impulsar la aplicación de los Proyectos de Producción y Utilización de Alimentos: Forestal y de Reducción de Pérdidas de Alimentos y Comercialización.
8. Reforzar los planes y programas de trabajo que elaboran los técnicos de campo (Promotores 4-S y de Mejoramiento del Hogar Rural).
9. Promover la coordinación de los Promotores con las autoridades e instituciones locales de desarrollo.
10. Se hace necesario promover mayor adiestramiento al personal ejecutivo y de supervisión regional en materias de organización juvenil rural.

11. **Dotar de mayor personal capacitado a la División de Extensión y Adiestramiento Agrícolas para que esté en condiciones de ofrecer instrucción y seguimiento eficiente al personal técnico de campo.**

**CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA ATENCION
DE LA JUVENTUD
- MEXICO -**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE LA JUVENTUD RURAL DE MEXICO**

**PRESENTADO POR: Julio César Brito
Director de Promoción
de CREA**

1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930

1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL
PROGRAMA DE JUVENTUD RURAL, MEXICO

INTRODUCCION

La estrategia de desarrollo económico que se ha venido aplicando en nuestro país en los últimos cuarenta años, ha implicado una serie de medidas que le dan su actual carácter a la realidad socio-económica mexicana. Uno de los aspectos que sobresale del conjunto, es la situación por la que atraviesa actualmente el campo.

Las políticas económicas a partir de la tercera década del presente siglo han proyectado como objetivos la creación de una sólida infraestructura y el desarrollo del proceso de industrialización; con ello se ha privilegiado la canalización de recursos hacia los sectores industrial y de servicios a costa del sacrificio del sector agropecuario,

Las consecuencias graves de estas políticas se han manifestado con fuerza. El desajuste estructural que vive nuestra economía ha conducido a que la fuerte dinámica que caracterizó al sector agropecuario tiempo atrás, se halle perdida casi en su totalidad: esta situación se ha hecho más evidente en la agudización nacional e-internacional de la crisis económica actual.

La crisis económica, que con particular fuerza se ha abatido sobre el campo mexicano, se manifiesta por los bajos niveles de inversión; por las altas tasas de subempleo y desempleo; por la importación de productos agrícolas y por las numerosas carencias a nivel de servicios que sufre la población rural; caciquismo, acaparamiento y concentración de tierra; coyotaje y por el cada vez más grave proceso de migración de la población rural hacia los centros urbanos o hacia los Estados Unidos.

En recientes declaraciones, la economista Teresa Rendón señaló que en el transcurso de 1978 se importaron más de un millón y medio de toneladas de gramíneas; este dato nos da cuenta de los niveles que ha alcanzado la problemática agraria que sufre el campo mexicano. Otro indicador que nos señala la crisis estructural de la agricultura, son las bajísimas tasas de crecimiento promedio. Por ejemplo en el período que va de 1940 a 1950, el crecimiento medio anual fue de 8.2%. Si comparamos esta tasa con la alcanzada en 1976, que fue de 2.1%, nos daremos cuenta de la gravedad de la situación por la que atraviesa el agro mexicano.

Otro elemento significativo es la insuficiencia y errática generación de empleos en el área rural del país. El sector agropecuario contribuye con 7 millones de trabajadores a la población económicamente activa. De esa cantidad, el 70% de los campesinos está subempleado. Los ingresos de 4.9 millones de campesinos, según las estadísticas de la Secretaría de Trabajo, es de menos de 300 pesos al mes y trabajan alrededor del 35% del año (100 días).

En México, las poblaciones rurales se caracterizan por una gran dispersación y aislamiento. De 97,580 localidades reportadas a partir del IX Censo General de Población de 1970, 95,410 eran menores de 2,500 habitantes.

Esta situación de aislamiento y fragmentación, aunada a los serios desajustes sectoriales de la estructura económica, han determinado que la población rural del país se encuentre alejada de los servicios. La estructura educativa instalada en el campo, a pesar de los esfuerzos gubernamentales, no ha sido lo suficientemente fuerte para presentar una alternativa educativa frente a las ingentes necesidades que en este sentido reclama la población del campo mexicano.

Otro aspecto indicativo, es que, el 86.2% del total de las viviendas de las zonas rurales carecen totalmente de servicios de drenaje; ello conduce a que las condiciones sanitarias alcancen niveles bajos de higiene con la consiguiente morbilidad.

Todo lo anterior nos hace inferir que el sector agropecuario del país vive en status de marginalidad. Marginalidad que se nos presenta de múltiples formas y que se ha manifestado; por un lado, con el descontento del campesino; descontento que en ocasiones tiende a rebasar los mecanismos institucionales.

La población campesina, a pesar de las medidas oficiales, continúa viviendo un status marginal; ello es un hecho evidente y soslayarlo sería negar todo un proceso de integración y toda una problemática real.

JUVENTUD RURAL:

La juventud rural de nuestro país sufre y ha sufrido las consecuencias directas de esta situación, de esta marginación. Gran parte de los jóvenes del campo, ante la falta de expectativas y oportunidades de progreso, se han convertido en ese ejército anónimo y nómada de migrantes, subempleados y desempleados. Es innegable que la juventud rural ha sido la principal receptora de la problemática del país. La situación que vive el campo y su juventud es grave. El panorama no conduce al optimismo, ante esta situación el gobierno mexicano, a través de diferentes dependencias, ha implementado una serie de medidas, que tienen por objeto el incorporar al desarrollo, a este sector de la población.

ACCIONES DEL GOBIERNO EN APOYO DE LA JUVENTUD RURAL

Los programas del gobierno federal orientados al sector rural, basan su dinámica en la urgente necesidad de lograr una mayor participación de la población campesina en la producción y en los beneficios del desarrollo nacional.

Los centros tecnológicos agropecuarios y la extensión de la red de educación primaria al campo son logros claros de una política estatal a nivel educativo, que pretende expandir el acceso a la capacitación a los grupos marginados de la población.

Otro aspecto integrado de los programas gubernamentales dirigidos al campo mexicano, son los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura, que a través del Banco de México se han desarrollado. En este sentido, también se hace necesario señalar la canalización de recursos en forma de inversiones públicas que, para el desarrollo rural, ha impulsado la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Otro de los problemas atacados por el Gobierno Federal es el relacionado con la salud; para ello se han instrumentado una serie de programas que, a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y del Instituto Mexicano del Seguro Social, buscan como objetivo el ampliar la cobertura primaria de los servicios médico-sanitarios.

Dentro de la población rural del país, los indígenas son y han sido el núcleo más marginado; su situación secular de atraso y aislamiento es un problema nacional insoslayable. El Gobierno Federal, por conducto del Instituto Nacional Indigenista y de varios organismos más, está impulsando actualmente en Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, que tiene como objetivo estructural el hacer accesible a la población indígena del país la satisfacción de sus necesidades básicas.

Las medidas que desarrolla el Gobierno Federal en relación al campo son numerosas; los programas de refuncionalización del sector agropecuario pretenden incorporar a esta importante y numerosa población que hasta ahora se ha visto marginada de los logros del desarrollo nacional.

Cabe destacar dentro de los programas que el sector público desarrolla en el campo y que inciden en el joven rural, tenemos los siguientes:

Programa de Extensión de Cobertura en Atención Primaria de Salud de México.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Programa Solidaridad Social.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Servicios de Capacitación y Desarrollo de las Comunidades Rurales Marginadas.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Educación Media Superior en el Sector Agropecuario.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Desarrollo de Recursos Humanos, Capacitación Agraria y Adiestramiento

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Centros CONASUPO de Capacitación Campesina, S.C.

COMPANIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES. CECONCA.

Clubes de Futuros Agricultores.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Clubes Juveniles Rurales.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HUMANOS.

Organización de Productores

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Unidades Especializadas y Complejos de Producción.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura.

BANCO DE MEXICO, S. A.

Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

En el panorama anterior vemos como el sector público acude al campo con programas de salud, educación, organización, empleo, financiamiento, etc.

La resultante integral de estos programas nos permite esperar que el área rural se transforme.

El esfuerzo nacional dirigido al campo es cualitativo y cuantitativamente impresionante, pero son pocos los programas que cuentan con adjetivos dirigidos específicamente a la juventud rural, y sin embargo, la presencia de ésta es significativamente importante en todos ellos, es evidente que dentro de ese amplio marco que se identifica bajo el rubro de "RURAL" se encuentra en presencia mayoritaria este sector joven y que se deben atender no solo los satisfactores que demanden en el momento actual, sino los que requerirá en el futuro mediano. La formación integral y armónica del joven rural del presente es la garantía de que el ciudadano rural será el impulsor del cambio que propugna el estado.

Las diferentes dependencias del Gobierno han dado ya los pasos necesarios para crear las condiciones que permitan asegurar un marco de desarrollo el área rural y dentro de este, la atención a la juventud deberá considerarse no como algo complementario o tangencial, sino fundamental e ineludible para cuyo efecto deberán conjuntarse la experiencia, los recursos y la vocación del servicio de todos los organismos que concurren al agro, para tal fin se propone:

Establecer en cada uno de los programas del sector público destinados al campo el capítulo dedicado a la juventud que dentro de un planteamiento integral tienda a: Disminuir la diferencia de la doble escala de valores entre el campo y la ciudad; atender las necesidades y expectativas de los jóvenes en función de grupos, edades y del medio que los influye; fomentar su organización y capacitación a fin de permitirles la concurrencia a los mercados nacionales ó internacionales y no limitar sus actividades a una economía de subsistencia.

Fomentar los mecanismos de complementación de recursos, incluyendo los humanos, entre la ciudad y el campo, y establecer un sistema de comunicación efectiva en el área rural.

Todo ello conceptuado dentro de una acción programada, congruente y armónica realizada por las distintas dependencias empeñadas en el problema, con respecto de sus ámbitos de acción, atribuciones y obligaciones; es este el gran objetivo que perseguimos como producto de esta reunión.

PLAN NACIONAL DE LA JUVENTUD RURAL.

Con base en las consideraciones que hemos expuesto, proponemos la formulación de un PLAN NACIONAL DE LA JUVENTUD RURAL, que como responsabilidad nacional involucre no tan sólo al Gobierno Federal, sino a las autoridades estatales y municipales y en general, a toda la población con el fin de lograr el desarrollo integral y armónico del joven rural, la consolidación de sus valores comunitarios y la incorporación plena de este sector al desarrollo nacional.

El "Plan Nacional de la Juventud Rural", como alternativa frente a los problemas que vive un núcleo importante de la juventud mexicana, reviste una importancia fundamental y de él depende que los jóvenes campesinos se incorporen de lleno al desarrollo del país, y con ello llenar un vacío de marginación e injusticia.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

INFORMACION SOBRE ALGUNAS INSTITUCIONES DE APOYO A
LA JUVENTUD RURAL DE MEXICO

Programa: Extensión de Cobertura en Atención Primaria
Dirección General de Servicios Coordinados de Salud Pública
de los Estados
Secretaría de Salubridad y Asistencia

Los objetivos de este programa son:

Imagen Objetivo - Extensión de servicios de salud a 12.000 comunidades de más de 500 habitantes.

Objetivos Generales:

1. Integración de la infraestructura de servicios de Secretaría de Salubridad y Asistencia a 15 millones de personas en el medio rural y 13 millones en el medio urbano.

Resultados:

En el año de 1977 se obtuvieron los siguientes resultados:

1. De adiestramiento:

- a. De 31 enfermeras instructoras estatales
- b. De 31 enfermeras asistenciales
- c. De 31 instructoras estatales de saneamiento básico
- d. De 200 enfermeras instructoras jurisdiccionales que se encargarán del reclutamiento y selección de los auxiliares de comunidad.
- e. Adiestramiento de 2.000 auxiliares de comunidad en salud.

2. De equipamiento:

- a. Dotación de 2.000 maletines para auxiliares de comunidad en salud
- b. Dotación de botiquines para auxiliares de comunidad en salud.

c. Impresión de 10.000 manuales para los auxiliares de comunidad.

3. De Reimplementación de Unidades Médicas:

- a. Reubicación de 200 pasantes de medicina, para completar los equipos de pasantes en las clínicas rurales.
- b. Reubicación de personal médico, paramédico, técnico y administrativo, hacia 60 hospitales rurales.

Lo anterior permitirá operar en 1978, 2.000 consultorías rurales en localidades de 500 a 2.499 habitantes; 280 clínicas rurales municipales y 60 hospitales rurales jurisdiccionales.

Programación para 1978

- Adiestramiento de 2.000 auxiliares de salud de la comunidad
- Organización de 4.331 grupos
- Educación nutricional de 1.914,117 personas
- Promoción de 4.261 obras de saneamiento
- Para inspección sanitaria se entrenarán a 833 personas
- Se proporcionarán 1.947,927 consultas de pediatría
- Se aplicarán 14.266,689 dosis de vacunas
- En atención de salud bucal, se harán 1.156,855 fluorizaciones
- En consulta externa se tiene programado dar 11.270,927 atenciones
- En consulta especializada, se tienen programadas 1.164,240 atenciones
- En consultas odontológicas se tienen programadas 727,066
- En hospitalización general, habrá 537,889 egresos
- En hospitalización especializada 10,566 egresos

Servicios de Capacitación y Desarrollo de las Comunidades Rurales Marginadas

Dirección de Servicios Educativos en el Medio Rural

Subdirección de Educación para Adultos

Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Servicios Educativos a Grupos Marginados

Los encargados de cumplir con estos servicios operando en forma coordinada, serán las misiones culturales, brigadas de desarrollo rural y los Centros de enseñanza ocupacional y su objetivo es: "Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales marginadas, prepararlos para la mejor solución de sus problemas y su participación consciente en el desarrollo regional y nacional.

Las acciones principales de estos servicios serán las siguientes:

-Educación familiar

-En base al mejoramiento físico y económico de las familias, así como la planificación familiar.

-Educación para la salud

Se procurará el saneamiento ambiental, la prevención de enfermedades y promover el establecimiento de obras y servicios

-Capacitación del trabajo

Se procurará la capacitación y el adiestramiento de grupos, se dará información y asistencia técnica y se harán servicios de orientación y apoyo al maestro rural en actividades extraescolares.

-Educación cívica

Se apoyará a las autoridades municipales, se informará a la población sobre los servicios creados para su beneficio y acceso a los mismos.

-Recreación

Se propiciará una vida social y cultural plena, se aprovecharán las aptitudes estéticas y formas de expresión de nuestro pueblo, se llevarán a cabo actividades, que mejoren la salud física y nivel de ingreso.

Programa: Desarrollo de Recursos Humanos
Dirección General de Capacitación Agraria
Secretaría de la Reforma Agraria

Subprograma: Capacitación Agraria y Adiestramiento

Objetivos:

Los objetivos del subprograma son los de realizar actividades de capacitación campesina con el objeto de promover el desarrollo social y productivo de los ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y colonos.

Metas:

Se atenderán 1.728 núcleos agrarios en capacitación agraria fundamental, así como 24 regiones con programas integrales de capacitación.

COMPANÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES CENCONCA

Los Centros CONASUPO de capacitación campesina, S. C. CECONCA - forman una empresa filial del sistema CONASUPO. Tiene como finalidad la capacitación del personal que presta sus servicios en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares a los trabajadores del campo usuarios del sistema, y a los campesinos, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, así como coadyuvar con otras dependencias gubernamentales a integrar a dichos trabajadores del campo al proceso económico y social.

Tiene entre otros programas los siguientes:

Curso de Comercialización

Curso de Fruticultura

Curso de Apicultura

Curso de Porcicultura

Manual cría y manejo de ganado lechero

Manual cultivo de girasol

Curso de historia de los movimientos campesinos

Curso de Ley Federal de Reforma Agraria

Maneal de manejo y conservación de granos y semillas

Cuentan en la actualidad con 27 centros que en el año de 1977 reportaron los siguientes resultados:

	Internos	Externos
Cursos importados	301	1.318
Becarios	11.558	59.815

Dirección General de Educación Agropecuaria
Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica
Secretaría de Educación Pública

Objetivos

- Elevar la educación tecnológica de nivel medio y nivel superior al medio rural.
- Formar y capacitar técnicos y productores agrícolas, pecuarios forestales y agroindustriales.
- Aprovechar integralmente los recursos humanos y las instalaciones de los planteles en la impartición de cursos eminentemente prácticos, a campesinos, hombres y mujeres de la zona de influencia de las escuelas.
- Lograr la consolidación de las escuelas existentes en base a una aplicación más efectiva de los planes y programas de estudio coadyuvando en forma decisiva al desarrollo de las comunidades en que están ubicadas.
- Contribuir al aumento de la producción agropecuaria y forestal en México, mediante la participación en programas de investigación y desarrollo.
- Capacitar a los educandos, paralelamente al aprendizaje en el trabajo productivo agropecuario y en la industrialización de las materias primas resultantes, orientándolos a la comprensión de la problemática del campo y organización del trabajo colectivo.
- Ofrecer a los educandos la doble alternativa de proseguir estudios superiores y permitir, a través de salidas laterales, la incorporación inmediata al trabajo productivo.

Recursos

Recursos Humanos

El sistema de educación tecnológica agropecuaria, para atender la función docente cuenta con:

Personal Docente	Cantidad	% por plantel
Maestros	8.602	78%
Técnico Médico	1.515	14%
Agrónomos	220	2%
Otras Profesiones	660	6%
TOTAL	11.007	100%

Áreas Aplicadas

El sistema de Educación Tecnológica Agropecuaria, abarca todo el país contando con:

- + 732 (E.T.A.'s) Escuelas Tecnológicas Agropecuarias
- + 105 (C.E.T.A.'s) Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios
- + 17 (I.T.A.'s) Institutos Tecnológicos Agropecuarios
- + 4 (CECATA's) Centro de Capacitación para el Trabajo Agropecuario.
- + 1 (ENAMAC.T.A.) Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Agropecuario

Asimismo este sistema atiende las siguientes especialidades:

+ Incluye la Educación siguiente:

E.T.A.'s Imparte Educación Media Básica (secundaria)

C.E.T.A.'s Imparte Educación Media Superior (preparatoria)

I.T.A.'s Imparte Educación Superior de dos años

CECATA's Imparte cursos cortos de 40 semanas

ENAMACTA's Imparte Educación Media Superior, más un año de nivelación pedagógica.

Resultados

El sistema ha beneficiado a la población escolar rural como se detalla a continuación:

NIVEL	1977-1978
ENA.MA.C.T.A.	613
CE.CA.T.A.	1.132
E.T.A.	175.149
C.E.T.A.	33.191
I.T.A.	2.200
TOTAL	212.315

En total en el tiempo que lleva de vida este sistema educativo ha beneficiado a: 780.030 alumnos, en sus distintas especialidades.

Dirección de Servicios Educativos en el Medio Rural
Dirección General de Servicios Educativos a Grupos Marginados
Secretaría de Educación Pública

CLUBES DE FUTUROS AGRICULTORES

Objetivos:

- a. Encauzar a la juventud mexicana al trabajo del campo y al desarrollo de la comunidad.
- b. Mostrar a la población joven las ventajas que ofrece la cooperación en la elevación de la vida social.
- c. Incrementar la convivencia de la juventud campesina al practicar actividades deportivas sanas.
- d. Progresivamente encauzar a la juventud para que preste interés en el conocimiento científico.
- e. Inculcar en los jóvenes la práctica de la educación cívica.
- f. Concientizar a la juventud en el papel que desempeña dentro de la comunidad.
- g. Se fomentará en los jóvenes su iniciativa a efecto de que conduzcan y lleven a cabo, actividades económicamente productivas, así como de utilidad general.

Resultados:

Se observará los cambios que se hayan logrado tanto en los socios como en los habitantes de la comunidad en lo que respecta al beneficio

económico, material, cultural, a través de las actividades del club.

Se consideran los siguientes puntos:

- Número de proyectos en desarrollo normal
- Proyectos terminados con buen éxito
- Proyectos fallidos
- Número de personas participantes en los proyectos
- Bienes que posea el club, ya sea por donación o construcción, según el caso, tales como mobiliario, herramientas y demás recursos materiales al servicio de los socios.
- Número de hogares beneficiados con los trabajos del club.
- Obras de servicio público promovidas por el club.
- Número de árboles frutales de ornato y forestales plantados por los socios.

Departamento de Mejoramiento de la Comunidad
Dirección General de Producción y Extensión Agrícola
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Actividad: Clubes Juveniles Rurales

Estas organizaciones agrupan jóvenes cuya edad oscila entre 12 y 24 años siendo sus objetivos los siguientes:

1. Lograr la participación de los jóvenes de ambos sexos en proyectos de tipo productivo, social y cultural.
2. Involucrar a estos jóvenes en la utilización de prácticas mejoradas, que les permita producir alimentos, mejorar su alimentación, sus ingresos, darles mayor ocupación, diversificar sus actividades, así como prepararlos como futuros agricultores, amas de casa y ciudadanos.
3. Participar en actividades tendientes al mejoramiento de la comunidad en general.
4. Fomentar las actividades deportivas, de recreación y de intercambio con otros grupos similares.

Las actividades de los clubes se desarrollan por medio de la conducción de proyectos de tipo productivo en los ramos: agrícolas, pecuario, industrialización de alimentos, confección de ropa, artesanías

y mejoramiento de la alimentación.

A nivel de comunidad se desarrollan campañas de vacunación, limpieza, reforestación, etc.

Cada club tiene la obligación de realizar un concurso local y anual y participar en eventos similares a nivel estatal y nacional en caso de resultar triunfador en las dos anteriores.

Se han efectuado seis concursos y exposiciones nacionales de Clubes, el primero en el año de 1971 en la Cd. de Saltillo, Coah. y el sexto en el año de 1976 en la Cd. de Morelia, Mich., incluyendo proyectos de tipo familiar y comercial.

Para el año de 1978 se ha programado un total de 1.302 grupos con un total de 24.696 asociados, contándose con 8.915 proyectos; 8.021 de tipo familiar y 894 de tipo comercial, estando distribuidos de la siguiente manera:

Agrícolas	349
Pecuarios	1.873
Artesanales	1.411
Otros	<u>5.282</u>
TOTAL	8.915

Con una inversión financiera de \$17'138,036.39

Area de Trabajo

Actualmente este tipo de organizaciones ha extendido sus acciones a 30 Entidades Federativas de las 32 que estructuran la República Mexicana.

Dirección General de Promoción Agraria
Secretaría de la Reforma Agraria

Programa: Organización de Productores

Este programa tiende a desarrollar la organización de ejidos y comunidades así como promover la asociación de los productores con los industriales y con el Estado y propiciar la utilización eficiente de sus recursos, de su mano de obra y su desarrollo socio-económico.

Este programa se desarrolla a través del subprograma:

Organizaciones Mixtas

El cual tiene como objetivos promover la asociación entre los diversos tipos de productores, con el objeto de propiciar el desarrollo socioeconómico de los productores mediante la utilización eficiente de sus recursos.

Metas

Se efectuarán las siguientes actividades:

- a. Campañas de alfabetización ejidal (a nivel nacional)
- b. Se organizarán juegos deportivos campesinos en 500 ejidos
- c. Se efectuarán 10 proyectos de vivienda campesina.
- d. A nivel nacional se efectuará una campaña de construcción de parques infantiles campesinos.
- e. Una campaña de remozamiento y embellecimiento de la vivienda y comunidad campesina, a nivel nacional.
- f. En 1.000 ejidos se desarrollarán brigadas médico-asistenciales
- g. A nivel nacional se efectuarán campañas de higiene y salud campesina, campaña contra la drogadicción y el alcoholismo; campaña sobre primeros auxilios en comunidades agrarias en 3,800 ejidos; 200 brigadas inter y multi disciplinarias de pasantes.

Secretaría de Capacitación para la Organización de la Producción
Confederación Nacional Campesina

PLAN NACIONAL DE CAPACITACION CAMPESINA.

Objetivos

- a. Pugnar para que la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley de Secretarías y Departamentos de Estados, sean respetados como el marco legal que sustente las políticas y los sistemas de operación en materia de capacitación de las dependencias e instituciones que integran el sector agropecuario del Gobierno Federal.
- b. Exigir que la planeación y programación de sistema de capacitación campesina responda a las prioridades siguientes:
 1. Las tesis y los intereses de los campesinos.

2. Los planes y programas generales que el Gobierno Federal desarrolla en el campo.
 3. Los propósitos e intereses particulares de la dependencia que los desarrolle.
- c. Pugnar porque la capacitación campesina sea un recurso al que tengan posibilidad de acceso todos los campesinos, independientemente de la posición que en la estructura socioeconómica ocupan.

2

INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION DE DIVULGACION TECNOLOGICA

- NICARAGUA -

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES EN NICARAGUA**

**PRESENTADO POR: Rolando Ruiz Díaz
Supervisor Nacional
de Clubes 4-S**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE LA JUVENTUD RURAL DE NICARAGUA

INTRODUCCION

El presente informe se ha hecho con el interés de enfocar en su verdadera perspectiva, la problemática del sector rural, cuyo aspecto fundamental se refiere a: la alimentación de la población; al empleo productivo de esa población y al impacto de las áreas urbanas rurales como consecuencia de ese crecimiento.

No obstante, reconociendo los serios problemas con los que se enfrenta la juventud teniendo en mente el hecho de que en muchos países en desarrollo la pirámide de la población, se inclina fuertemente hacia la juventud, parecería que hay buenas razones para que en estos países las actividades de desarrollo de la comunidad se enfoquen en particular hacia los jóvenes, pero siempre dentro la armazón de los programas que abarcan a la comunidad rural como un todo, y para que los jóvenes permanezcan ligados a la agricultura es necesario hacer más atractivo el medio rural. Pero ese nuevo mundo rural no puede hacerse para ellos. Habrá que construirlo con ellos, porque las soluciones que les satisfarán serán precisamente sus soluciones. Posiblemente las nuestras caerán en el vacío.

Muchas cosas tendrán que cambiar, y la mayor parte de estos cambios exigirá un esfuerzo conjunto, porque un hombre aislado poco puede hacer. El agricultor ha sido tradicionalmente un hombre acostumbrado a vivir y trabajar solo, pero este individualismo es propio de una agricultura que ha sido superada. El agricultor moderno se ve obligado a integrarse en una sociedad en la que las interrelaciones son cada vez más estrechas y ya no puede permanecer aislado. Tendrá que agruparse con otros hombres para comprar, para producir, para vender y para conquistar el puesto que le corresponde en la sociedad. Y para ello la agricultura y sus hombres necesitan organizaciones diversas, según su función, dirigidas y promovidas por agricultores, todo esto tendrán que aprender los jóvenes a través de su acción, siendo protagonistas del mejoramiento de sus explotaciones, de sus hogares y de su comunidad.

Es por eso que a los jóvenes debe dárseles oportunidades de aprender a trabajar en equipo, desarrollar su sentido de responsabilidad, practicar la ayuda mutua, y convertirse en activos participantes en la vida de su comunidad, porque sólo viviendo y trabajando con otros hombres llegarán a realizarse plenamente como personas, pero además, únicamente con la fuerza y solidaridad de un grupo podrán alcanzar su meta: renovar el mundo rural.

Creemos que los jóvenes desean asumir mayores responsabilidades en la orientación y dirección del mundo rural. Desean conquistar el

respeto, consideración y reconocimiento de sus vecinos, y para ello están dispuestos a entregar sus mejores esfuerzos al mejoramiento de su comunidad. Esto no es una afirmación gratuita, porque ya son numerosos los ejemplos de grupos de jóvenes que han sido promotores y realizadores de admirables acciones. Los proyectos comunales como la construcción de caminos, la compañía contra plagas; el abastecimiento de agua a sus comunidades; los proyectos de representación, la construcción del local, casa-club o la creación del parque público son motivos frecuentes.

A través de estas tareas colectivas los jóvenes han podido comprobar la fecundidad del esfuerzo solidario y ha ido surgiendo el espíritu de grupo. La satisfacción de la tarea bien realizada, el prestigio y consideración de los adultos y, en definitiva, el éxito de su acción, despierta en los jóvenes un sentido de autoconfianza que les impulsa a proponerse cada vez metas más ambiciosas, hasta conseguir implicar en sus proyectos a los demás miembros de su comunidad y convertirse en los animadores de iniciativas comunitarias a las que se suma toda la población.

Tenemos fe en los jóvenes y creemos que éste es el camino. Despertar su entusiasmo ayudándoles a desarrollar sus propias iniciativas. Ellos conocen mejor que nosotros, lo que desean y necesitan, y están dispuestos a ofrecer, con ilimitada generosidad, la ilusión y el esfuerzo necesario para conseguirlo.

Será preciso, por tanto, modificar la actitud paternalista de personas e instituciones que desean hacer cosas para los jóvenes, ya que para infundirles fe en sí mismos y esperanza en su futuro, más que cambios objetivos, lo decisivo es que puedan comprobar las posibilidades que ellos tienen de cambiar el mundo rural.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LOS JOVENES EN NICARAGUA

La población de la República de Nicaragua el 31 de diciembre de 1976, alcanzó la cifra de 2.275.785, que de acuerdo al total de la población del año anterior acusa un aumento absoluto de 74.474 habitantes.

La distribución de la población total por zonas geográficas evidenció la concentración de la Zona del Pacífico que presentó el 61.2%, la Zona Central y Norte alcanzó el 30% y la del Atlántico el 8.4% de la Superficie Total.

Es notable el movimiento migratorio de la población de la Zona Rural a la Urbana del país, si se toma como base la distribución Urbana Rural del Censo de 1971.

La distribución de la población por sexo en el país para 1976 está constituida en un 49% por Varones y en un 51% por Mujeres.

La población de Nicaragua se puede clasificar, como una población

sumamente joven, pues en un 47.08% está formado por menores de 15 años.

En cuanto a la cifra registrada de los matrimonios en 1976.

La población económicamente activa en 1976, representó el 30% del total de la población con la cifra de 683.405 personas, lo que incluye a las ocupadas como a las desocupadas. En el desglose por actividad, se obtuvo que en un 47.7% del total, la PEA está localizada en la actividad agropecuaria.

Las Oficinas Regionales de Divulgación estarán distribuidas por Regiones Biofísicas, de la siguiente manera:

- | | |
|--|--|
| I. <u>PACIFICO NORTE</u>
León
El Sauce
Chinandega
Somotillo | VI. <u>INTERIOR SUR</u>
Boaco
Juigalpa
Santo Tomás
San Miguelito
San Carlos, R.S.J. |
| II. <u>PACIFICO CENTRAL</u>
Ticuantepé
Masaya
Granada
Jinotepe
Masatepe | VII. <u>ATLANTICO NORTE</u>
Siuna
Rosita
Waspám
Andrés Tara (Koom)
La Cruz de Río Grande
Cabo Gracias a Dios
Rancho Grande
Waslala |
| III. <u>PACIFICO SUR</u>
Rivas
Moyogalpa | VIII. <u>ATLANTICO SUR</u>
Laguna de Perlas
Nueva Guinea (1)
Nueva Guinea (2) |
| IV. <u>INTERIOR NORTE</u>
Ocotal
Somoto
Jalapa | |
| V. <u>INTERIOR CENTRAL</u>
Estelí
Pueblo Nuevo
Matagalpa
Jinotega
Raití | |

Las Zonas de Supervisión y Coordinación Regionales estarán ubicadas y constituidas como Sedes así: 1o. León, 2o. Masaya, 3o. Estelí, 4o. Matagalpa, 5o. Boaco, 6o. Waspám y 7o. Siuna.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Organización de Clubes 4-S a nivel local que colaborarán con las Agencias de Divulgación en la selección de más jóvenes (4-S) a ser favorecidos también con paquetes tecnológicos y proyectos pecuarios.
2. Selección adecuada de jóvenes (4-S) interesados en mejorar sus explotaciones agropecuarias. Alguna de la metodología a utilizarse para la selección de esos candidatos será la siguiente: visitas a hogares, reuniones, visitas a fincas, seminarios, encuestas, demostraciones.
3. Introducción de paquetes tecnológicos para los seleccionados y demostraciones de métodos sobre la utilización adecuada y oportuna de los componentes del paquete tecnológico correspondiente.
4. Visitas continuas a las parcelas demostrativas y de difusión.
5. Giras de observación de jóvenes (4-S) a parcelas establecidas por los agricultores adultos, a fin de poner en práctica la técnica empleada.
6. Utilización de métodos masivos de comunicación para difundir el programa de sus logros.

METAS

1. Establecer 2.000 huertos de hortalizas de 200 varas² cada huerto beneficiando a igual número de personas.
2. Establecer y desarrollar 181 parcelas de granos básicos, correspondiendo 76 parcelas en maíz, 64 en frijol y 41 en sorgo.
3. Establecer 56 proyectos demostrativos de asistencia técnica en cerdos, 61 proyectos en aves y 21 proyectos demostrativos en cabros, beneficiando a 138 jóvenes.

METODOLOGIA

La realización de los programas y proyectos de Desarrollo Agropecuario que implementa el INTA en el área rural a través de las Oficinas Regionales de Divulgación obedece a una metodología adecuada y científica, que tendrá un carácter multiplicador en la difusión de técnicas nuevas de cultivos que redundará en el mejoramiento en forma integral del estándar de vida de las familias campesinas.

La metodología que habrá de seguir las Oficinas Regionales de Divulgación Agrícola son: el establecimiento de parcelas demostrativas

de cultivos que se adapten a las condiciones ecológicas de las zonas de trabajo y que ayudarán a fijar nuevas técnicas y difundir al resto de pequeños productores sobre los avances y logros obtenidos con la utilización de métodos nuevos de producción agrícola.

Las demostraciones de métodos, las conferencias y cursillos brindarán un apoyo firme a toda esta serie de lineamientos metodológicos que en forma educativa ayudan al proceso de asimilación de técnicas para el pequeño productor. Los días de campo es un método práctico para demostrar en forma directa los resultados de la investigación y difusión de paquetes tecnológicos específicos para cada rubro y cada sistema agro-económico.

A continuación se detalla un conjunto de actividades que se conjugan entre sí para mejorar la metodología educativa que se persigue.

1. Reuniones de Promoción
2. Visita a Finca
3. Visita a Proyecto
4. Visita a Hogares
5. Demostraciones de Método
6. Demostraciones de Resultados
7. Conferencia
8. Días de Campo

PROGRAMA DE EVENTOS ESPECIALES 1977

Los eventos especiales constituyen el medio más eficaz de la acción educativa de Divulgación puesto que, por su medio, las personas aprenden efectivamente y participan en las actividades que el desarrollo de los diferentes proyectos agropecuarios y de bienestar comunal conllevan.

- RESUMEN -

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>No.</u>	<u>PARTICIPANTES</u>
Días de Campo	26	780
Días de Logro	3	75
Cursos de Capacitación	8	466
Seminario para líderes	5	86
Seminario para Directivas	9	280
Actividades Especiales	7	290
Concentraciones Regionales	5	450
Casas Comunales	3	120
Número de Actividades	66	Socio 4-S 2.547

COBERTURA Y AVANCES OBTENIDOS EN CLUBES 4-S AÑO 1976-1977

PROYECTO: CLUBES 4-S

PROYECTOS:	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
GRANOS BASICOS			
MAIZ:			
Demostrativo	38	24	63.0
Difusión	138	132	96.0
Indirecto	120	107	89.0
TOTAL	296	263	89.0
FRIJOL:			
Demostrativo	20	4	20.0
Difusión	128	74	58.0
Indirecta	50	115	230.0
TOTAL	198	193	97.0
SORGO:			
Demostrativo	31	28	90.0
Difusión	85	22	26.0
Indirecta	35	36	103.0
TOTAL	151	86	57.0
ARROZ:			
Demostrativo	-	-	-
Difusión	11	6	55.0
Indirecta	67	28	42.0
TOTAL	78	34	44.0
TOTAL GRANOS BASICOS:	723	576	80.0
HORTALIZAS:			
No. Huertos	64	37	58.0
Area (Mz)	8.3	5	60.0
GANADERIA MENOR			
Porcinos	37	2	5.0
Cabros	96	25	26.0
Aves	915	67	7.0

- PROGRAMA DE CLUBES 4-S -

CICLO 1975-1976

. Agencias participando	24
. Comunidades afectadas	158
. Clubes 4-S registrados	275
. Socios 4-S registrados	8.787

Cultivos realizados:

. Maíz	107	MZNS.
. Frijol	23 1/4	"
. Sorgo	12	"
. Hortalizas	20 1/2	"

Proyectos de Ganadería Menor establecidos

. Cerdos	94	Unidades
. Conejos	926	"
. Aves	2,216	"
. Cabros	71	"
. Colmenas	15	"

Metodología Empleada

. Consultas en la Oficina	240
. Visitas a Hogares	1.750
. Otras Visitas	960
. Consultas en el campo	325
. Reuniones de Promoción	240
. Conferencias	720
. Otras reuniones	288
. Visitas a Proyectos	720
. Demostraciones de Métodos	216
. Exhibiciones de películas	12
. Eventos Especiales	52
. Cursillos	56
. Eventos Nacionales	1

- USO ACTUAL DE LA TIERRA EN Km² -

<u>REGIONES</u>	<u>AGRICOLA</u>	<u>Km²</u>	<u>GANADERO</u>
I			
Managua	728		2.172
Masaya	397		75
Carazo	294		488
Granada	204		430
Rivas	223		1.366
	<u>1.846</u>		<u>4.531</u>
II			
León	1.240		2.591
Chinandega	1.095		1.325
	<u>2.335</u>		<u>3.916</u>
III			
Nueva Segovia	120		1.868
Madriz	20		1.565
Estelí	172		1.754
Matagalpa	618		5.464
Jinotega	288		2.173
	<u>1.278</u>		<u>12.824</u>
IV			
Boaco	90		4.604
Chontales	10		4.702
Río San Juan	125		1.300
	<u>225</u>		<u>10.606</u>
V			
Zelaya	1.010		9.005
	<u>1.010</u>		<u>9.005</u>
	6.694		40.882

PERSONAL TECNICO QUE TRABAJA CON EL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES

- CLUBES 4-S -

NOMBRE DEL TECNICO	AÑOS DE TRABAJO	DIRECCION DONDE TRABAJA
Rolando Ruiz Díaz	14	Managua
Denis Ortega	5	Masaya
Sara I. Aguilar	5	Rivas
Mariano Vásquez	3	Jinotepe
Joaquín Calderón	3	Granada
Cecilia Valdez V.	9	Masatepe
William Marcia Suárez	4	Moyogalpa
Leonardo Porta Rivas	2	Sauce
Marvin Espinal L.	4	Somotille
Indiana Quezada Ch.	5	Ticuantepe
René Pastrana	2	Chinandega
Ramiro Salinas	1	León
Francisco Espinoza	3	Ocotul
Armando Mejía G.	3	Somoto
Heriberto Valle M.	1	Jícaro
Porfirio Gutiérrez	5	Estelí
David Andara Merlo	3	Jalapa
Mario Mendieta	2	Rancho Grande
Edgard Rivera C.	2	Waslala
Boanerges Jarquín	5	Matagalpa
Osacar Barea Ocón	2	Juigalpa
Carlos Borge	2	Boaco
Julio Quiroz	2	Santo Tomás
Noé Velásquez	5	Waspam
Laureano Duarte B.	2	Rosita
Eugenio Urbina C.	5	San Carlos R.C.
Ronaldo Mercado A.	3	Siuna
Mario Holmes Cruz	5	Koom R.C.
Leandro J. Cruz	2	La Cruz R.C.
René Salazar F.	2	San Miguelito
Hilario Vargas	1	Jinotega

- CONCLUSIONES -

1. Que el IICA realice nuevos esfuerzos para incrementar recursos para proporcionar adiestramiento al personal que trabaja con juventudes.
2. Que las Instituciones Nacionales en forma coordinada con el organismo rector del Programa de Juventudes definan una política objetiva e idónea a nivel nacional en favor de la Juventud Rural.
3. Que las Instituciones que tienen programas con la Juventud Rural, presupuesten y justifiquen la obtención de los recursos económicos necesarios para la ampliación de los mismos.
4. Que a nivel de cada país se promueva el apoyo moral y se concreten los aportes económicos al programa de jóvenes.
5. Que a la juventud rural se le brinde la oportunidad de participar en el desarrollo rural de su país.
6. Procurar la coordinación de Instituciones que trabajan en beneficio de la juventud.
7. Orientar mejor la acción de los clubes organizados de manera que acertadamente respondan a la satisfacción de sus aspiraciones.
8. Que las Entidades Nacionales de apoyo aumen esfuerzos, para aumentar las fuentes de crédito a los jóvenes organizados en el área rural.
9. Que se revisen las leyes que restringen el otorgamiento de créditos para los jóvenes.
10. Que se divulguen más y efectivamente los objetivos y realizaciones de los programas juveniles.
11. Que se promueva el incremento de los intercambios internacionales con los jóvenes del área rural.
12. Procurar que la iniciativa privada a nivel departamental aporte y movilice recursos para una asistencia continua a los jóvenes rurales.
13. Que las Instituciones privadas y públicas asuman una mejor actitud hacia el trabajo con jóvenes del área rural.
14. Que se capacite al personal que trabaja con la Juventud Rural, como un estímulo a la actitud que desarrolla.

PATRONATO NACIONAL DE LA JUVENTUD RURAL PANAMEÑA

- PANAMA -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES EN PANAMA

PRESENTADO POR: Edilberto Rodríguez P.
Secretario Ejecutivo
Patronato Nacional de la
Juventud Rural Panameña

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE LA JUVENTUD RURAL DE PANAMA

INTRODUCCION

Panamá es un país joven de poca población, pero de vastos recursos naturales en proporción a sus habitantes, situada entre América Central y América del Sur con una superficie de 77,082 Km², incluyendo 1432 Km² del territorio nacional denominado Zona del Canal, con una población estimada en el año de 1970, en 1,428.082 habitantes; de las cuales 679,370 personas (47.6%) viven en el área urbana y 748,212 personas (52.4%) viven en el área rural. La densidad de población es de 18.9 habitantes por Km². (La población del país estimada el primero de julio de 1977 es de 1,771.300 habitantes con una densidad de población de 23.4 habitantes por Km²).

En cuanto a la tasa de natalidad nacional en 1976 (P) fue del 29.5%, en el área rural de 30% (P) y en la urbana 29.0 (P) (tasa x 100 habitantes, con base a la estimación de la población al primero de julio del año respectivo).

La población económicamente activa en el año de 1970 de 10 años y más edad, excluyendo a la población indígena, a nivel nacional fue de 935,453; a nivel urbano fue de 494,696 y a nivel rural fue de 440,757 personas.

Para incrementar la oferta de empleo en el país el gobierno Nacional ha establecido entre otros, cuatro Ingenios Azucareros en áreas rurales, la fábrica de Cemento Bayano, el Puerto Pesquero de Vacamonte, el nuevo Aeropuerto Internacional de Tocumen, los proyectos Hidroeléctricos, la explotación de la mina de cobre en Cerro Colorado, el cultivo de las ostras; obras estas que contribuyen a disminuir el índice de desempleo y así los niveles de ingresos familiares, se deben modificar sustancialmente en la población campesina marginada.

En cuanto a la población rural menor de 15 años es de 163,430 hombres y 156.151 mujeres. La población menor de 24 años es de 62,752 hombres y 50,262 mujeres.

La tasa de desempleo a nivel nacional es del 7.6%; la población ocupada es 52.0% y la población desocupada es

El crecimiento urbano ha originado una tendencia de emigración del interior hacia la región metropolitana. Este fenómeno ha sido la causa del desempleo crónico urbano. El inmigrante urbano que procede del campo carece en general de conocimientos técnicos y del medio ambiente para desarrollar actividades bien remuneradas, creando así grupos familiares que apenas subsisten.

En el aspecto educativo podemos decir que en el sector rural se atienden en la primaria un promedio de 28 alumnos por aula, en la

educación media un promedio de 33 estudiantes; así mismo el número de alumnos por profesor en la primaria es de 27 y en la media de 23, contando con una matrícula clasificada así: Educación Media 7426 estudiantes y Educación Básica 209,686.

Panamá, al igual que otros países Latinoamericanos dependen para su desarrollo socio-económico de la forma como logre hacer evolucionar el sector agropecuario. Podemos decir que nuestra Juventud Rural está recibiendo la oportuna orientación educacional y apoyo necesario para realizar su potencial humano de modo que pueda contribuir a las transformaciones de su propia sociedad.

Encontramos que dentro de la problemática de la Juventud Rural podemos enumerar algunos aspectos que insiden dentro de este sector:

- a) Limitadas fuentes de trabajo después de haber terminado sus estudios y de haber permanecido en las agrupaciones rurales juveniles.
- b) Incremento limitado del crédito para el establecimiento de proyectos de producción debido a que muchos no son sujetos al crédito por no constar con respaldos y por su corta edad.
- c) Por la constante Migración de la Juventud Rural a las áreas Urbanas del país.

Ante esta situación el Gobierno Nacional ha estructurado Planes Nacionales de Desarrollo para eliminar las causas que afectan el avance del sector agropecuario iniciando una gama de actividades tendientes a resolver estos problemas con la Juventud. Estos son los siguientes:

1. El establecimiento de una Reforma Agraria Funcional
2. Organización de Asentamientos Juveniles
3. Otorgamiento de préstamos a grupos juveniles a través del Banco de Desarrollo Agropecuario y el Patronato Nacional de la Juventud Rural Panameña.
4. Se han iniciado obras para expandir las áreas agrícolas (La Conquista del Atlántico) donde podrá participar activamente la Juventud Rural a través del MIDA.
5. Adiestramiento en la producción y organización empresarial a la Juventud Rural.
6. Se han iniciado entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Patronato Nacional de la Juventud Rural Panameña, conversaciones tendientes a resolver el problema de desempeño de la Juventud Rural que se encuentra en las Comunidades Rurales para el establecimiento de proyectos de producción.

IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS OBTENIDOS EN LOS 3 AÑOS

AREA DE TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES

1. Los capítulos de Futuros Agricultores de Panamá, se encuentran ubicados en los colegios de Orientación Agropecuaria; siendo su

área de influencia el mismo Colegio. Su proyección en las actividades de la comunidad se realiza a través de proyectos de Desarrollo de la Comunidad.

2. Los capítulos realizan sus proyectos en grupos y se encuentran localizados en los precios de los Colegios.
3. La enseñanza tiene la ventaja que se brinda a un mayor número de personas que cuando se hace en forma individual.
4. Con este sistema se pueden atender más grupos y más jóvenes en menos tiempo y la enseñanza les llega a todos por igual al momento.

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>
Seminario para Líderes Juveniles	1	1		
Curso de Capacitación para líderes y jóvenes		1	3	
Establecimiento de proyecto de cría de cerdos			10	5
Establecimiento de proyecto de cría de conejos			10	7
Crédito a los FADEP, para proyectos de producción*		2		3
Establecimiento de proyectos de Reforestación†			17	16
Aumento de la participación de los FADEP a través del Congreso de Juventudes Rurales	1	1		
Establecimiento de proyecto de avicultura		2		
Capacitación técnica de producción de Conejos		7	7	
Establecimiento de proyectos de Apicultura		1	1	
Capacitación técnica en proyecto de porcino			5	
Establecimiento de proyectos de Horticultura	10	6	15	18
Organización de evento competitivo FADEP			1	
Distribución de Semillas de Hortalizas				18

Donaciones Recibidas a nivel Internacional:

- Heifer Project International 53 cerdos de Raza 137 conejos
semillas de hortalizas. 60 lbs.
10 colmenas
- Futurex Farmers of America; Partners of America.

Donaciones Recibidas a nivel Nacional:

- AID, Chase M. Bank, Marine Midla Bank, Xerox de Panamá, Texaco, Polymer Extrusion, Melo y Cia, Singer M. Co, Coca Cola, Hacienda Carintia, Banco de Desarrollo, Shell Co.

* Crédito de dos grupos por B/5.871.80

† Distribución a los capítulos 20.000 bolsas plásticas

El programa de la Juventud Rural, ha participado en la problemática, que se presenta anteriormente en las siguientes actividades:

1. Se está llevando a cabo reuniones con jóvenes egresados en los Colegios de Agricultura, que no tienen fuentes de trabajo, y se encuentran en las comunidades con el fin de promover la organización de grupos y el establecimiento de proyectos de producción. Esta actividad se está realizando conjuntamente con CARITAS, entidad religiosa.
2. Con los grupos de la Juventud Rural que se encuentran laborando en los Colegios, se han establecido proyectos de conejos, cerdos, apicultura, horticultura y costura. Estos proyectos están establecidos en los mismos Colegios.
3. Para solucionar parte de la problemática de la Juventud Rural, el Patronato Nacional se ha reunido con altos funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con el fin de buscarle solución al problema de la fuente de trabajo a la Juventud Rural y la constante migración a la ciudad.
4. En el último Congreso Celebrado de la Asociación Nacional de Futuros Agricultores de Panamá, celebrado en el mes de junio del presente año, se buscaron soluciones a los problemas que aquejan a los jóvenes rurales, las soluciones fueron discutidas y presentadas por los mismos jóvenes al pleno de la Conferencia para luego presentárselas al Gobierno.
5. El Patronato Nacional ha presentado a la Agencia Internacional para el Desarrollo una propuesta preliminar opcional del programa de subvención para fortalecer y expandir a la Asociación de Futuros Agricultores de Panamá. Esta propuesta presenta un apoyo a la Juventud Rural que se retira del programa ya sea por su edad, cambios de residencia, finalización de su año escolar, etc.

Con relación al Plan Sectorial de Producción (Plan de Desarrollo), nuestra organización ha desarrollado sus programas de producción de acuerdo a las necesidades y proyectos solicitados por la Juventud Rural (Futuros Agricultores de Panamá). Se han establecido proyectos de cerdos y conejos después de un estudio estadístico de acuerdo a la oferta y demanda de estos proyectos.

Hemos visto también la necesidad de establecer en las comunidades Rurales, proyectos con animales pequeños ya que el establecimiento del proyecto no es caro, lo mismo que su alimentación. Este proyecto es el de Cunicultura, apicultura, otras.

El programa de Futuros Agricultores como el Patronato Nacional de la Juventud Rural ha estado desarrollando proyectos de producción sin coordinar con las autoridades encargadas del Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de los objetivos del Patronato están los de promover programas de producción y sus planes y programas están enmarcados dentro de la política de desarrollo económico y social del país.

En la actualidad se encuentran organizados 35 Capítulos de Futuros Agricultores de Panamá con una matrícula de 2,300 estudiantes.

CONCLUSIONES

El Programa de la Juventud Rural de Panamá (Asociación Nacional de Futuros Agricultores) está reforzándose y aumentando el número de capítulos organizados, ya que el potencial se estima en 148 capítulos y 50,000 miembros. Se están estableciendo proyectos sobre cerdos, conejos y abejas, producción de horticultura en todas las comunidades Rurales donde se encuentran establecidos los Colegios de Orientación Agropecuaria. Se están realizando seminarios sobre las técnicas de producción y liderazgo juvenil.

MEDIDAS DE ORDEN GENERAL QUE SUGERIMOS:

1. Reformas a la Educación Rural, preparando a los jóvenes para una integración nacional con una convivencia más participativa y una preparación adecuada de acuerdo con los objetivos económicos que se establezcan.
2. Mejoramiento de los servicios de alimentación y recreación para los jóvenes del campo.
3. Mejor legislación laboral para los jóvenes que trabajan en la agricultura y en la agroindustria.
4. Apertura de nuevas oportunidades de empleo para jóvenes rurales y de crédito orientado para jóvenes agricultores.
5. Impulsar a través de la juventud rural los programas de Extensión Agrícola y desarrollo de la comunidad.
6. Apoyo decidido del Gobierno a los programas de organización juvenil que se llevan a cabo para reforzar la producción y actividades socio-económicas en el área Rural.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mediante los decretos ejecutivos 34 y 186 del 13 de febrero de 1967 fue creado el Patronato Nacional de Clubes 4-S de Panamá.

El propósito fue el de respaldar y promover los programas de Clubes 4-S, que se desarrollaban en las áreas rurales del País. Los clubes eran organizados por el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias denominado ahora Ministerio de Desarrollo Agropecuario

En 1970 el Ministerio de Agricultura fue reorganizado y se discontinuó el Programa de Clubes 4-S, el Patronato permaneció inactivo hasta el 20 de Mayo de 1975, que fue reorganizado mediante el decreto Ejecutivo número 60 del 20 de mayo de 1975, adoptando el nombre de Patronato Nacional de la Juventud Rural Panameña (PANAJURU), estableciendo como sus propósitos la promoción y apoyo de los Futuros Agricultores de Panamá, como a otras organizaciones Juveniles.

Los Futuros Agricultores de Panamá es una organización Rural Juvenil de Estudiantes de Agricultura oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación, mediante el decreto número 1034 del 5 de septiembre de 1975, opera en Colegios de Agricultura Panameña con estudiantes que cursan

del 7º hasta el 12º grado.

PUBLICACIONES CONSULTADAS

Contraloría General de la República - Panamá en Cifras año 1972 a 1976

Dirección de Estadística y Censo - Contraloría General de la República - Censos Nacionales de 1970.

Departamento de Estadística, Ministerio de Educación

Informe #2 - Oficina Ejecutiva del Programa Educación - BID - Ministerio de Planificación.

Estrategia para el Desarrollo, Año 1970 - 1978, Ministerio de Planificación y Política Económica.

Evaluación Nutricional de las Repúblicas de Centro América y Panamá
INCAP- Oficina de Investigación Internacional de los Institutos Nacionales de Salud Pública 1969.

Mensaje que el Excelentísimo Sr. Presidente de la República Ing. Demetrio B. Lakas presenta a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento Octubre 1976-1977.

Dirección de Estadística y Censo, Indicadores Económicos y Sociales - años 1975 - 1976, Contraloría General de la República.

Estrategia para el Desarrollo Nacional, Ministerio de Planificación y Política Económica. Visión y Realización, nueve años después, junio de 1978.

Dirección de Estadística y Censo - Censos Nacionales de 1970, Compendio General de Población Volumen III - 10 de mayo de 1970.

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y CAPACITACION AGROPECUARIAS
- REPUBLICA DOMINICANA -

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION
DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES RURALES EN REPUBLICA DOMINICANA

PRESENTADO POR: Efraín B. Toribio
Encargado de la División
de Juventud Rural

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the various statistical and analytical tools used to interpret the data and identify key trends and patterns.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACION DEL PROGRAMA
DE LA JUVENTUD RURAL DE REPUBLICA DOMINICANA

INTRODUCCION:

En la próxima década, según afirman las orientaciones contenidas en el Documento "POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, 1976-1986". (1) La situación de la niñez y la juventud debe mejorar por las acciones sectoriales concertadas a elevar las condiciones de vida de la parte de la población dominicana que más lo necesite.

De manera más específica, la niñez y la juventud se beneficiarán de las acciones programadas en cuanto a nutrición, educación y salud.

Sin embargo, quedarán segmentos de la población infantil y juvenil que, por una u otra causa escapan de la corriente de los beneficios generales y específicos del desarrollo. Para esta porción, hará falta en la próxima década, el estudio, la formulación, implementación y ejecución de proyectos concretos. Esta tarea le corresponderá asumir no solamente al sector público sino también al sector privado que, antes de dar paso a los nuevos proyectos, deberá consolidar los existentes con eventuales reorientaciones.

DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD RURAL NACIONAL Y SU RELACION CON EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Si se hace un análisis histórico, vamos a encontrar que desde hace cientos de años, la problemática de la Juventud Rural, se ha convertido en preocupación para lo que piensan en el Desarrollo Nacional.

Existe actualmente, una gran inquietud por el trabajo en la zona rural, indudablemente que cada actividad presente está denunciando con insistencia y quizás, esto tenga que ver con el reconocimiento de la importancia que tiene esta zona para hablar honestamente de Desarrollo Nacional.

Desde esta premisa, es entonces posible captar y entender la razón de que últimamente se esté produciendo toda una gama de planes, proyectos y programas encaminados a lograr mayor dinamismo rural en la vida activa nacional.

Con relación a los proyectos que se están ejecutando, se nota un sobresaliente desequilibrio con respecto a los componentes de la zona rural, y a quienes van dirigidos. Todos les dan preferencia a la población adulta masculina. Olvidan la juventud, parte que consideramos de suma importancia si se quiere obtener un aumento de la producción y productividad y es así, porque la zona rural no está compuesta por productores adultos

masculinos solamente. Por tanto, es necesario equilibrar la participación de la mujer y de la juventud en la medida de lo posible, como acción agilizadora del proceso de desarrollo.

Lo anterior supone y plantea la integración de todos los sectores que componen la zona rural. En el caso específico de la Juventud Rural, es urgente la definición política de integración a los planes de desarrollo general, mediante programas que puedan satisfacer sus aspiraciones y necesidades básicas. Desde esta visión, es posible entonces vislumbrar un acoplamiento de recursos para el bienestar no sólo rural sino también nacional.

Con estas afirmaciones estamos diciendo que creemos que el joven del campo de hoy, no puede seguir siendo subestimado y mucho menos ignorado; pues sus problemas son parte de la problemática general campesina ya que, el mismo constituye el padre y la madre del mañana.

De 1960 a 1970, la población del país aumentó al ritmo de 3.0 por ciento anual, lo cual, se considera ser el resultado neto de una tasa de aumento natural de aproximadamente 3.5 por ciento, menos un fuerte movimiento de emigración, principalmente hacia Estados Unidos.

Durante ese período, la población urbana aumento a una tasa de 6.2 por ciento, y la rural de 1.1 por ciento. En las zonas rurales, una población que representa aproximadamente las dos terceras partes de la población económicamente activa, se trasladó a las ciudades o emigró al extranjero. Alrededor de la mitad del aumento anual de la población urbana procedía de la inmigración rural.

A causa de la emigración hacia otros países (constituida en su mayor parte por adultos jóvenes) y del aumento más lento de la población en los años cuarenta de 1960 a 1970, la fuerza de trabajo del país aumentó en menor porción que la población total, o sea en 2.7 por ciento al año.

La fuerza de trabajo rural aumentó anualmente a razón de 0.7 por ciento y la urbana a razón de 6.0 por ciento, mientras que en la capital la tasa correspondiente era de 6.3 por ciento. El sector masculino y el femenino de la fuerza de trabajo aumentaron al mismo ritmo en las zonas rurales, pero de ningún modo en las ciudades, donde el primero aumentó a razón de 5.1 por ciento y el segundo de 8.5 por ciento.

La cifra mucho más elevada correspondiente a las mujeres se debe al aumento de su tasa de participación, pues la mayor parte de las mujeres que emigran a la ciudad van a trabajar. En resumen pues, las tasas de aumento anual de la mano de obra masculino-femenina entre 1960 y 1970 fueron los siguientes:

<u>ZONAS RURALES</u>	<u>ZONAS URBANAS</u>	<u>TOTAL</u>
Hombres 0.7	5.1	2.1
Mujeres $\frac{0.7}{0.7}$	$\frac{8.5}{6.0}$	$\frac{6.7}{2.7}$

El éxodo rural fue uno de los factores primordiales del desempleo urbano que surgió en los años sesenta y que se ha mantenido en los primeros años de este decenio, pues hizo aumentar la oferta de mano de obra en cantidades que no se pueden absorber si no se expande la producción urbana con extrema rapidez. Para evitar que se agrave el desempleo, habría que incrementar la producción urbana a un ritmo igual al que sigue el aumento de la fuerza de trabajo, más el de aumento de la producción por trabajador, el cual es muy alto en los procesos de modernización económica, que, por definición suponen el paso básico a técnicas mucho más productivas.

Población total del país	4,009,458
Población urbana	1,593,299
Población rural	2,416,159
Tasa de natalidad nacional	3.4*
Tasa de natalidad urbana	1.6*
Tasa de natalidad rural	1.8*
Población económicamente activa del país	851,352
Población económicamente activa urbana	451,647
Población económicamente activa rural	399,705
Incremento anual de la oferta de empleo en el país	0.13
Incremento anual de la oferta de empleo urbano	0.6
Incremento anual de la oferta de empleo rural	0.7
Población rural masculina menores de 24 años	832,275
Población rural femenina menores de 24 años	803,739

* Tasa bruta de natalidad por 1,000 habitantes con relación a la población total.

Número de jóvenes rurales entre 15 y 24 años que no estudian 32%.

Tasa de desempleo nacional 6.3%.

Número de alumnos por aulas en el sector rural:

Primaria 46

Intermedia 41

Número de alumnos por profesor en el sector rural:

Primaria 51

Intermedia 40

PROGRAMA DE LA JUVENTUD RURAL:

Los productos obtenidos en los últimos 3 años por el Programa Juventud Rural.

La Juventud Rural que está organizada en los clubes agrícolas asesorados por la Secretaría de Estado de Agricultura, en cuanto a actividades productivas podemos citar: Proyectos Individuales de crianza de conejos, crianza de gallinas ponedoras, proyectos agrícolas muy especialmente hortícolas.

Debemos hacer mención especial del Proyecto Apícola, que hemos venido desarrollando en los últimos 3 años. Este proyecto, está siendo financiado por la Secretaría de Estado de Agricultura y la institución benéfica CARE DOMINICANA. En el mismo se han adiestrado 890 jóvenes, los cuales posteriormente han sido beneficiados con créditos para la explotación de la crianza de abeja.

Los resultados que se han obtenido de este Proyecto, están contribuyendo a detener el éxodo de la población joven, beneficiada con este tipo de proyectos del campo. El éxito alcanzado, está convirtiendo a estos jóvenes en pequeños empresarios en sus respectivas localidades y están estimulando a sus comunidades para la realización de proyectos similares.

No obstante, como decíamos en la problemática de la Juventud Rural, los programas de desarrollo en su gran mayoría, solamente han contemplado al hombre adulto rural, dejando así con muy poca participación a esa población joven que representa el 67% de la población rural.

CURSOS PARA LIDERES JUVENILES:

AÑO	1975	1976	1977
	6	7	9

Temas principales:

1. Importancia de la participación de la Juventud Rural en actividades agropecuarias.
2. Cómo preparar un presupuesto para el desarrollo de un Proyecto.
3. Importancia de los Proyectos Colectivos.
4. Programas y Planes de trabajo de los Clubes Juveniles. Su importancia y cómo elaborarlo.
5. Dinámica de Grupos y Comunidad.
6. Planeamiento de Adiestramiento.
7. Recreación para Educación y Diversión.
8. Día de logros. Su importancia.

CURSOS DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS:

AÑO	1975	1976	1977
	2	2	3

Temas principales:

1. Actividades principales de los Clubes Juveniles.
2. Importancia de las Organizaciones Juveniles.
3. Programación en Extensión.
4. Reacciones de la Conducta del Adolescente.
5. Planeamiento de Adiestramiento para Líderes.
6. Importancia de la participación del sector privado en los programas con juventudes.

7. **Importancia del uso de Líderes Voluntarios en el Programa con Juventud Rural.**

NUMERO DE GRUPOS JUVENILES ORGANIZADOS:

AÑO	1975	1976	1977
	4	3	4

Estos grupos han sido motivados por técnicos de la Secretaría de Estado de Agricultura, y los jóvenes están demostrando tener inclinación por actividades agropecuarias, proyectos comunitarios para el desarrollo de su comunidad y actividades artesanales.

DOCUMENTOS PUBLICADOS:

AÑO	1975	1976	1977
	2	1	3

Temas principales:

1. Manual para las Organizaciones Juveniles Rurales.
2. Cómo organizar un Club Juvenil.
3. Manual de Organizaciones Rurales.
4. Folleto sobre Horticultura.
5. Folleto sobre Crianza de Conejos.
6. Folleto sobre la Crianza de Cerdos.
7. Folleto sobre Campamentos Juveniles.

INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE JUVENTUD RURAL:

AÑO	1975	1976	1977
	1	-	-

Con esta investigación su objetivo fue determinar el impacto educativo del Programa, ver que por ciento de su tiempo libre le dedican los jóvenes a las actividades agropecuarias.

En 127 clubes con una cantidad de 3,924 socios, la edad de éstos oscila entre 15 y 25 años y un 66.6% tiene entre 19 a 25 años.

Un 61.0% de los socios tiene un nivel escolar entre 7° y 8° curso. Además dedican el 47% de su tiempo a actividades educativas.

El 29% en actividades agropecuarias, de lo que podemos deducir que el Programa de forma directa e informal, contribuye a la educación del joven.

Las actividades que se han desarrollado con la Juventud Rural organizada en los Clubes Juveniles, en parte han solucionado los problemas que afectan a este importante sector de la población. Podemos citar específicamente los proyectos apícolas y avícolas que han contribuido a la solución de los problemas económicos de muchos jóvenes rurales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Es necesario incrementar entre los jóvenes los proyectos rentables -permanentes- de producción y utilización de alimentos, instando a las instituciones bancarias para que otorguen créditos con este fin.
2. Incluir en los programas escolares y extra-escolares, planes para dar a los jóvenes una educación, que les permita tomar sus decisiones como futuros agricultores y Amas de Casa.
3. Que se les de atención prioritaria en la elaboración de planes de desarrollo a la generación de fuentes de trabajo, para atender la población joven.
4. Replantear el contenido del Programa de Juventud Rural, mediante una evaluación sistemática y continua con la participación de todos los sectores.
5. Hacer conocer al Gobierno y sector privado, la importancia de la participación de la Juventud Rural en los planes del desarrollo Nacional.
6. Que la Secretaría de Estado de Agricultura, nombre personal especializado para el Programa de Juventud Rural.

FUENTES CONSULTADAS:

1. Posibilidades de Desarrollo Económico-Social de la República Dominicana. 1976 - 1986.

2. Aspectos del Empleo Rural en la República Dominicana.
3. Censo Nacional de Población. 1970.

100R-172

Autor
Reunión regional de autor

Título
Luz de puentes... 2 vol

Fecha Devolución	Nombre del solicitante
29 DIC 1987	Maquela P
28 AGO 1989	Willi
25 SET 1988	

JUVENTUD RURAL

MOVIMIE

LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA: REALIDAD Y EXPECTATIVA

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE JUVENTUD PARA EL DESARROLLO RURAL

JUVENTUD RURAL

1978

superar lo mejor

JUVENTUD AGRARIA 1er SEMINARIO SOBRE JUVENTUD RURAL

AÑO INTERAMERICANO DE LA JUVENTUD RURAL

AÑO INTERAMERICANO

JUVENTUD Y DESARROLLO

CAMPAMENTO NACIONAL DE CLUBES 4-S

HACE FALTA UN PETALO
HACE FALTA UN CORAZON
PONGAMOS JUNTOS EL PETALO
PONGAMOS JUNTOS EL CORAZON

VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUVENTUD

DE LA AGRO JOVEN

DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE 1977

MANAGUA, NICARAGUA

MANAGUA 8 AL 13

JUVENTUD RURAL

La juventud

JUVENTUD RURAL

MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES

MARCO JURIDICO DE LOS PROGRAMAS DE JUVENTUD

ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LOS GRUPOS JUVENILES RURALES